

mujer/fempress

Nº84

SEPTIEMBRE -88

unidad de comunicación alternativa de la mujer

fempress

REP.DOMINICANA

La quiebra del equilibrio cotidiano

PERU

El divorcio en Latinoamérica: temores y anhelos

ECUADOR

"La mala vida" de Manuelita Sáenz

BOLIVIA

Encuentro: Mujer y participación

COSTA RICA

Tácticas terroristas en asamblea legislativa

ARGENTINA

Cuando la ley llega puertas adentro

PUERTO RICO

Activos los grupos de mujeres en Puerto Rico

VENEZUELA

Las mujeres se alzarán en sus partidos políticos

BRASIL

Mujeres del campo: análisis y alternativas

de las estadísticas oficiales

COLOMBIA

88 años de rebeldía

URUGUAY

Aborta y hará terapia

MEXICO

La maternidad de los doctores

PARAGUAY

Dos alas tiene la paloma

recorías

VOZ DEL INTERIOR, Argentina

¿La mujer es una trabajadora diferente?

COTIDIANO MUJER, Uruguay

Las mil caras del desencuentro

CAUCE, Chile

¿Qué piensan y qué quieren las mujeres?

reseñas

Nuevas Publicaciones

Investigaciones

comunicándonos

Al reproducir artículos, cite la fuente: mujer/fempress

ilet



Bella Landa

UNA PRODUCCION DE LA UNIDAD DE COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER

DIRECTORA: ADRIANA SANTA CRUZ
SUBDIRECTORA: VIVIANA ERAZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA: TETE VALDOVINOS
ASISTENTE PRODUCCION: GRACIELA TORRICELLI
MONTAJE: CLAUDIA LECOURT

CORRESPONSALES

Ana María Amado:	Calle 1080 Allos Ba. As Tf: 864848	ARGENTINA
Magali Vega:	Casilla 3652, La Paz, Tf: 792747	BOLIVIA
María José de Lima:	Av. B. Mitre 824 - 601, 22431 Leblon-RJ Tf:274-8767	BRASIL
Colectivo FEMPRESS:	C.P. 13.503, 20217 Rio de Janeiro Tf:286-0348	CHILE
Dirección Sede:	Casilla 16-637, Santiago 9 -Tls: 231-5486 ó 231-4387	COLOMBIA
Socorro Ramírez:	A.A. 25388, Bogotá, Tf: 281-4945	COSTA RICA
Aida Facio:	A.P. 230, Gabanilla de Montes de Oca, Tf: 253784	ECUADOR
Dolores Padilla:	Apdo. 339, Quito Tls: 516048 ó 439617	MEXICO
Alexandra Ayala M.	Veintemilla 325, Edificio El Girón E-204, Quito Tf: 541720	PARAGUAY
Berta Hiriart:	Teziutlán N°29, Barrio San Lucas-Coyoacán 04030 México D.F. Tls: 550-7306 ó 549-8792	PERU
Verónica Rossato:	Casilla de Correos 611, Asunción, Tf: 203189	P.RICO
Ana María Portugal:	Apdo. 110245, Lima 11, Tf: 328808	R.DOMINICANA
Norma Valle:	Apdo.6111 Est.Correos,Viejo San Juan 00901 PR Tls: 724-4059 ó 764-6338	URUGUAY
Margarita Cordero:	Calle 18 de Agosto 52 B, San Carlos, Santo Domingo Tf: 532-2683	VENEZUELA
Carmen Tornaría:	Aconcagua 5177 (entre Gallinal y Mississippi) Montevideo Tls: 417470 ó 783336	
Helena Salcedo:	A.A. 47635, 1041-A Caracas Tls: 782-9395 ó 662-9182	

Los recortes llegan a nosotras gracias a las revistas por que tenemos intercambio, el trabajo de las corresponsales y el sentido de hermandad de todas las mujeres que, desde sus países, nos envían sobres con artículos aparecidos en la prensa nacional.

Este boletín busca apoyar la labor de quienes están trabajando por mejorar la condición de la mujer y acrecentar sus niveles de conciencia, dentro de un marco de justicia social y democracia política.

Nuestro trabajo es útil en la medida que se utiliza en organizaciones como material de consulta y discusión, en la medida en que sirve a investigadoras; de

información difícil de conseguir por otros medios y sea capaz de reflejar los cambios importantes que se están dando en las sociedades latinoamericanas y del Caribe respecto a la mujer. Y es útil en la medida en que sus artículos son difundidos o reproducidos por los medios sensibles a la temática de la mujer, desde una perspectiva alternativa.

Tanto "FEMPRESS" como los recortes, están concebidos para multiplicar y fortalecer LA COMUNICACION ALTERNATIVA DE LA MUJER. Escriban para "MUJER", reproduzcan, multipliquen sus artículos y culden de citar siempre la fuente.

Esta publicación es posible
gracias a la cooperación de:

CIDA, Canadá
SIDA, Suecia
NORAD, Noruega
Iglesia Metodista, E.E.U.U.

Reproducción portada: GRABADO DE BELKIS RAMIREZ
REP. DOMINICANA

CASILLA 16-637 SANTIAGO 9, CHILE
Fonos: 231-4387/231-5486



REP. DOMINICANA

LA QUIEBRA DEL EQUILIBRIO COTIDIANO

Las remodelaciones, tan en boga con los procesos de modernización, dan pie a desalojos cuyo peso, otro más, recae esencialmente sobre las mujeres

POR MARGARITA CORDERO

(FEMPRESS/ILET) Cuando a mediados de 1987 el gobierno del doctor Joaquín Balaguer anunció su propósito de "remodelar" la parte norte de la ciudad de Santo Domingo, expertos en cuestiones urbanas y, sobre todo, organizaciones barriales, advirtieron sobre las consecuencias de desestructurar el hábitat de decenas de miles de personas, todo pese a reconocer la precariedad social y ecológica del espacio marginal.

Los efectos de la "remodelación", llevada a cabo no obstante las observaciones anteriores y en concordancia con una política de inversión pública distorsionante, han comenzado a manifestarse no sólo en lo socioeconómico general, sino también en la vida cotidiana de la gente.

Avances de un estudio en proceso sobre el impacto de los desalojos en la población afectada, dan cuenta de que, como siempre, las mujeres han llevado en ellos la peor parte.

Es cosa sabida -y ampliamente documentada- que la crisis económica mundial ha repercutido con mayor fuerza en las condiciones de vida de las mujeres de los sectores subalternos. Obligadas por su rol a responder a la casi totalidad de las exigencias del núcleo familiar, las mujeres han multiplicado sus actividades generadoras de ingreso ocupando los escalones más bajos del sector informal.

En el caso dominicano, como en la mayoría de los que pueden citarse, el barrio o sus zonas aledañas



constituyen el escenario privilegiado de las múltiples estrategias de reproducción implementadas por las mujeres. Y es ahí, precisamente, donde la desestructuración del espacio urbano ha jugado su papel de limitador de expectativas.

Más allá de esto, está también el aspecto personal. El estudio aludido señala como un efecto importante de los desalojos el incremento de la ruptura de relaciones de pareja, de las disfunciones sexuales y de las enfermedades sicosomáticas en la mujer.

Estas reacciones son explicables a partir de la realidad de las mujeres de los sectores subalternos: son ellas, independientemente de la

función de madres, las responsables del equilibrio de los componentes de la familia; equilibrio que, como se ha señalado, quedó roto en el mismo momento del desarraigo del hábitat tradicional. Intentar rearticular la cotidianeidad exige, como condición básica pero casi siempre incumplible, una mayor inversión de energías emocionales y físicas. Y esto por dos razones básicas: incapacitados para dar respuestas domésticas, los hombres van quedando progresivamente sin roles de género "enaltecedores", lo que profundiza la diferencia entre el papel concreto que desempeñan uno y otro sexo frente a los hijos y la sociedad toda. Las mujeres, para decirlo en el gráfico lenguaje dominicano, deben "bandeársela" solas, "buscársela" sin otro apoyo que el de su propia inventiva. Por otra parte, el hacinamiento en especies de refugios de los desalojados, deterioran aún más las condiciones materiales de vida, obligando a la mujer a suplir con mayor trabajo las nuevas carencias.

De alguna manera, este estudio en proceso, y del que sólo se conocen algunos datos preliminares, interviene en un ámbito inédito del tratamiento que los expertos en cuestiones urbanas han dado al problema de los desalojos en los barrios marginales. Desborda lo fríamente económico -aunque cierto- para sacar a la luz cómo la política de construcción del gobierno dominicano incide también en el rumbo existencial de mucha gente.

PERU

EL DIVORCIO EN LATINOAMERICA: TEMORES Y ANHELOS

Mientras la típica mujer latinoamericana continúe en la dependencia económica y emocional, el divorcio seguirá siendo para ella un asunto ambivalente.

POR ANA MARIA PORTUGAL

(FEMPRESS/ILET) Aún hoy, para muchas latinoamericanas la palabra "divorcio" evoca más temores que suspiros de alivio; en una región en la cual la mujer emancipada pertenece a una minoría -generalmente de las capas medias urbanas-, el divorcio es, para los demás, sinónimo de "fracaso".

Su inclusión en la agenda feminista, por lo dicho, no siempre convoca unanimidades: al menos, no en la práctica. Y es que para la mujer común no se trata solamente de dejar de ser la "señora de..." (lo cual también tiene su peso), sino a menudo del desamparo económico y de la reprobación social. Una alta proporción de mujeres latinoamericanas son exclusivamente amas de casa y, en consecuencia, dependientes del ingreso del hombre, para ella y para sus eventuales hijos. Inclusive la creciente estadística de mujeres universitarias no oculta el hecho de que existe aún un notorio porcentaje cuya meta final es conseguir marido. El hombre sigue siendo un seguro de vida.

Por otra parte, Latinoamérica sigue marcada fuertemente por la tradición católica-ibérica, donde los conceptos de familia rígida y monogamia indisoluble son particularmente severos y el "hasta que la muerte nos separe..." está aún más interiorizado. Para una mentalidad así, toda apertura o facilidad del divorcio equivale a malevolencia no sólo para las jerarquías eclesiásticas sino muchas veces para las propias mujeres.

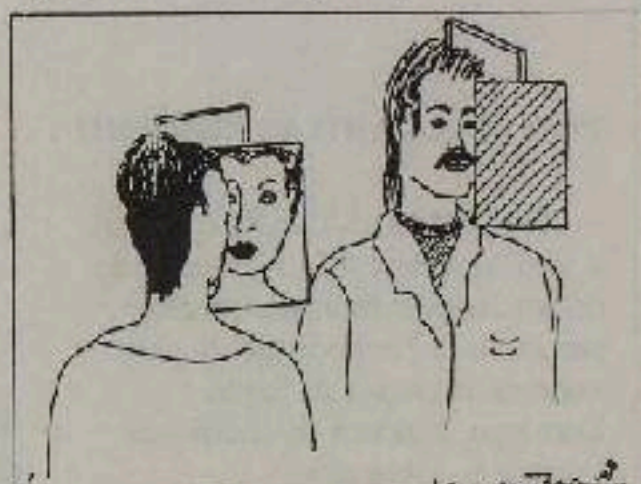
En el Perú existe el divorcio desde 1936; pero cuando en 1983 un diputado del Apra presentó un proyecto de ley ampliando las causales de divorcio para incluir la separación

de hecho de más de tres años, el intento quedó en comisiones ad aeternum: la reacción del Episcopado fue airada; muchos parlamentarios, que querían divorciarse ellos mismos con esa causal, quedaron frustrados, y ninguno se atrevió a defender el proyecto. Sin embargo, los juicios de divorcio siguen ocupando el segundo lugar en los estrados judiciales peruanos, tras las demandas por alimentos y abandono de familia.

El divorcio continúa siendo materia de permanente polémica. En estos meses, el ambiente político latinoamericano se agitó con la noticia del divorcio del presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi. Los entretelones han sido suficientemente ventilados por la prensa de toda la región. Es ciertamente problemático que en nuestros países a un presidente se le ocurra divorciarse durante su mandato; más aún, el Presidente peruano, Alan García, sólo contrajo matrimonio religioso con la última visita del Papa, en mayo de 1988, en privado. En lo que concierne al divorcio presidencial, a fines de los cincuenta un Presidente peruano en ejercicio logró anular su matrimonio en Roma, y la reacción fue una manifestación de damas burguesas que desfilaron vestidas de luto por las calles de Lima.

El caso venezolano, público y notorio, parece tener, además, algunos ingredientes de picardía y de viveza: un affaire con la secretaria, magistrados que tienden a culpabilizar a la esposa, y acusaciones de que el Presidente utiliza su poder para obtener el divorcio. En nuestros países, suelen ser los hombres los que buscan separarse oficialmente; el grado de emancipación de las peruanas por su parte, es insuficiente para

Fern. Mexico.



cargar con semejante "fracaso"; la tendencia es "aguantar por los hijos": la soledad, el ostracismo social, la censura y, sobre todo, el desamparo económico son razones de peso para rechazar el divorcio.

Entre la farsa de un matrimonio supuestamente feliz y ese fracaso, muchas elegirán lo primero, y continuarán haciéndolo mientras no existan las bases materiales y emocionales para asumir con un mínimo de problemas el status de divorciadas. Pero para ello es preciso, también, que la ley contemple más estrictamente la responsabilidad económica masculina frente a los hijos. Mientras tanto, el divorcio será campo propicio para chantajes sentimentales o de abuso de poder: la parte más débil es habitualmente la mujer, por las razones indicadas. La imagen de la "mujer sola", dejada por el marido en favor de "la otra", no es por coincidencia tema favorito de las peores telenovelas. La mujer como víctima o como arpa que se venga no concediendo el divorcio o haciéndolo bajo condiciones muy restrictivas, es una imagen real producida por su subordinación y su minoría de edad legal; está condicionada a no atreverse a vivir sin tutela masculina.

ECUADOR

"LA MALA VIDA" DE MANUELITA SAENZ

'La verdadera esposa del Dr. Thorne', una biografía erótica de "la compañera de Bolívar", saca chispas de ira en Ecuador, su país de origen.

Una carta a su esposo, el inglés Thorne, la define mejor -tanto mejor-.



POR ALEXANDRA AYALA MARIN

(FEMPRESS/ILET) Fuertes se han sentido por aquí las ondas expansivas de la bomba que estalló en abril: Manuela Sáenz, la combativa y libertaria quiteña, conocida sobre todo -e infelizmente- como la amante de Simón Bolívar, había sido convertida en personaje literario de tinte erótico.

Sin embargo, "La esposa del doctor Thorne" no le va a ella ni como apelativo de dependencia ni como personaje de supuesta ficción, aunque le haya entregado al autor venezolano Denzil Romero el premio La Sonrisa Vertical, el mayor al género (erótico digo, no masculino) que se concede en España, y se haya ubicado como el best seller de su país en lo que va de este año.

Nada extraño. Ya conocemos los contenidos de los 'best sellers'. Lo que ha dicho el español Leopoldo Azancot es significativo, al referirse a las "debilidades narrativas" del autor: "parece incapaz de desarrollar una trama sin incurrir en excrecencias que estorban el seguimiento de la misma". Respecto al tratamiento del personaje, "Manuela es vista por Romero como una puta insaciable -aquí salen a luz sus miedos machistas, su concepción pazguatamente moralista del sexo... y le ha atribuido hechos y reacciones que una mujer aún gloriosamente sana no realizaría y no tendría". Otros comentarios, procedentes de Madrid, Bogotá y Caracas coinciden también en señalar el pecado mortal de cometer literatura mala.

Pero aquí, los comentarios han tomado el cariz de protesta total. Desde solicitar que se prohíba la circulación de la novelita, hasta que el gobierno se pronuncie oficialmente en contra del autor por la "grave ofensa" infringida a Manuela. Más allá de ciertas reacciones patrióticas o

patrióteras, muchas también exageradas, el librito ha servido para desempolvar un nombre querido y ajeno, desconocido y mal interpretado, sobreviviente aún por la Fundación Cultural Manuela Sáenz, organización constituida por mujeres que acaba de lograr que la Casa Municipal de Cultura lleve su nombre.

"Quien quiera que apostrofara en contra de Manuela Sáenz Aispuru lo haría en contra del Libertador Simón Bolívar Palacio", decía un periódico quiteño que tomó parte en la polémica. Es que en ella, como en tantos otros personajes históricos femeninos, se hace patente el arraigado y premeditadamente generoso decir masculino: "detrás de todo gran hombre hay una gran mujer"; apreciada por el sonoro y apasionado romance con Bolívar y vilipendiada por lo mismo. Pero, particularmente, porque al haberlo dio una bofetada a los cánones de la época, y no sólo porque abandonó al marido, el flamático inglés doctor Thorne, sino porque osó abandonar la contemplativa y cómoda vida femenina, de clase alta y de matrimonio rico, para seguir a Bolívar y enrolarse con la gente que luchaba por la independencia de América Latina, pelear desde su puesto y con las armas que eran permitidas a las mujeres de esa época y pelear también en el campo de batalla. ¿Quiénes saben que la señora fue un soldado más en la batalla de Ayacucho, en 1824? ¿Quiénes conocen que se enfrentó a los potenciales asesinos de Bolívar y que frustró tres veces sus intentos? Por amor, indudablemente, pero también porque era una convencida de la causa de la Gran Colombia, a la cual le había entregado sus pertenencias materiales y su acción.

De 1822 a 1830, etapa de su relación con Bolívar, la señora las vio duras, pero también grandes. Si Bolívar le puso el lauro de Libertadora del Libertador, luego de que lo salvara del último intento de asesinato en 1828, el mismo le valió el destierro de Colombia a Jamaica. Cuando quiso ingresar a Ecuador, en 1835, instalada ya la República, Vicente Rocafuerte como Presidente, se lo impidió. A Juan José Flores, el anterior mandatario, amigo de Bolívar y que abogaba por ella, Rocafuerte le escribía: "las mujeres son las que más fomentan el espíritu de anarquía en estos países", y "aquellaspreciadas de buenas mozas y habituadas a las intrigas de Gabinete son más perjudiciales que un ejército de conspiradores". Manuela era el referente, y justificaba su destierro por "el conocimiento práctico que tengo del carácter, talentos, vicios, ambición y prostitución de Manuela Sáenz, ella es la llamada a reanimar la llama..."

Eso, desde afuera; aprecien Uds. desde ella, a través de una carta que le escribía al insistente doctor Thorne, en 1829:

"No, no, no, no más, hombre, por Dios! ¿Por qué hacerme Ud. escribir faltando a mi resolución?... Señor, Ud. es excelente, es inimitable, jamás diré otra cosa sino lo que es Ud.; pero, mi amigo, dejar a Ud. por el General Bolívar, es algo: dejar a otro marido sin las cualidades de Ud., sería nada.

"Y Ud. cree que yo, después de ser la predilecta de este General, por siete años, y con la seguridad de poseer su corazón, prefiera ser la mujer del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¡Ni de la Santísima Trinidad! ... ¿Me cree Ud. menos honrada por ser él mi amante y no mi marido? ¡Ah!, yo no vivo de las preocupaciones sociales,

inventadas para atormentarse mutuamente.

"Déjeme Ud., mi querido inglés. Hagamos otra cosa: en el cielo nos volveremos a casar, pero en la tierra no ... En la patria celestial pasaremos una vida angélica y toda espiritual (pues como hombre Ud. es pesado): allá todo será a la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación (en amores digo, pues lo demás, ¿quiénes más hábiles para el comercio y la marina?). El amor les acomoda sin placeres; la conversación, sin gracia, y el caminado, despacio; la chanza, sin risa; estas son formalidades divinas, pero yo miserable mortal que me río

de mí misma, de Ud. y de estas seriedades inglesas, "¡qué mal me irá en el cielo!..."

"Basta de chanzas; formalmente y sin reírme, con toda la seriedad, verdad y pureza de una inglesa, digo que no me juntaré más con Ud. Usted anglicano y yo atea es el más fuerte impedimento religioso: el que estoy amando a otro es mayor y más fuerte..."

Nunca aceptó un sólo centavo del marido, a pesar de sus insistencias en ese sentido. Inválida, prefería hacer dulces para sobrevivir en su destierro de Paita, Perú. La atacó la difteria a los 59 años y cuando, luego de su muerte y para evitar el contagio,

quemaron su casa y sus pertenencias, con las llamas se fueron las cartas de amor que ella guardaba de Bolívar, en 1856.

El problema fundamental con Romero es que, desde sus fantasías histórico-eróticas desbordadas para superar, como en la terapia, la agobiante timidez que lo acosaba (información de un cable internacional), exageró y tergiversó un rasgo del personaje histórico, lo arrancó de contexto, y construyó un personaje literario chato y deformado. Error, Romero. Terrible error de otro intérprete patriarcal de la historia.

BOLIVIA

ENCUENTRO: MUJER Y PARTICIPACION

Representantes de las agrupaciones y partidos políticos principales de Bolivia expresaron su posición frente a la problemática femenina en un Encuentro Nacional de Mujer y Participación.

A su vez, las representantes de Organizaciones Femeninas No Gubernamentales hicieron comentarios críticos a dichas posiciones.

POR MAGALI VEGA

(FEMPRESS/ILET) El Encuentro Nacional, organizado por el Centro de Comunicación del Programa de Promoción de la Mujer, de la Fundación San Gabriel y Unicef, se desarrolló en la Paz los días 13 y 14 de julio. El evento fue una oportunidad para analizar la posición de los partidos políticos bolivianos frente a la problemática femenina.

Los jefes de partidos fueron a exponer su posición respecto de la participación femenina dentro de sus partidos y las agrupaciones que expusieron sus propuestas fueron: Eje Patriótico (EJE), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento Bolivia Libre (MBL), Alianza Patriótica (AP), Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Vanguardia Revolucionaria (VR-9) y Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Resultó

significativo que a excepción del MBL todos los otros partidos enviaron hombres para exponer y reflexionar sobre la temática de la mujer.

También participaron varias Organizaciones No Gubernamentales que trabajan con mujeres y organizaciones femeninas populares, quienes tuvieron a su cargo el comentario a las propuestas de los partidos.

Si bien se perfilaron algunas acciones en el orden jurídico-laboral, económico, cultural y social en favor de la mujer, buscando, sobre todo, fortalecer e incentivar su participación político-social, se pudo notar cierta improvisación de parte de algunos de los representantes de partidos. Muchos de ellos empezaron con disculpas reconociendo su improvisación, falta de tiempo, apuro, etc., pero todos coincidieron en la importancia que

tenía la mujer en el momento del voto, y que son una mayoría, en contraste con una participación política y de dirección mínimas.

Así, Walter Delgadillo, en nombre del EJE reconocía: "No hay duda que esta triple dimensión de la opresión de la mujer popular boliviana no ha de poder ser resuelta en los marcos del capitalismo dependiente boliviano ... No somos del criterio que la revolución popular-nacional es la varita mágica que permitirá la emancipación plena de la mujer..."

El MBL expresó la necesidad de tomar conciencia de la naturaleza de los problemas a los que están sujetas las mujeres del país, de una sociedad explotadora, patriarcal, machista, que explota y exprime a la mujer, que la segrega, la prostituye y la convierte en un ser inferior..." Como una alternativa el MBL propuso: "...El proyecto del MBL es de



Isis - wicce

transformación social, de constitución de una nueva sociedad, y lo que interesa es impulsar y garantizar como meta social la participación de la mujer en todos los niveles de la sociedad civil" y prosigue: "...esta es una buena intención, pero ésta debe ir acompañada de un trabajo organizado que movilice a las propias mujeres, que sean ellas las que transformen sus demandas en exigencias". Termina diciendo: "...es un reto que asumimos, estamos en la lucha, no la abandonaremos".

AP, representado por un médico psiquiatra del Partido Comunista declaró: "Nosotros estamos contra aquel feminismo que plantea igualdad entre hombres y mujeres. Hay una división natural que no la podemos salvar. No todas las tareas de los hombres las puede realizar la mujer; por ejemplo: bajo la ola feminista en la Unión Soviética las mujeres podían conducir locomotoras eléctricas de alta velocidad, pero se estableció que había un mayor número de accidentes por tal razón, y esto no es una discriminación, por la relativa mayor viabilidad del sistema nervioso de la mujer para determinados trabajos."

El Partido Demócrata Cristiano se preció de contar con excelentes cuadros políticos del sector femenino y reconocían que es consecuencia natural que las mujeres tengan expectativas y asuman situaciones en la función pública.

VR-9 en cambio afirmó que "la mujer no quiere intervenir en cuadros políticos y en el nivel cupular, teniendo casos concretos cuando consultaron a seis damas (prestigiosas damas pacañas) para la elección municipal e inclusive encabezan la fórmula, pero que ellas no se animaron, no se atrevieron a tomar esa responsabilidad". Asimismo, hizo una crítica a las parlamentarias de ADN, que no hacían oír su voz en las sesiones, y decía: "...hasta ahora no se ha escuchado más que en dos ocasiones, en defensa de sus representaciones lo que quiere decir que la mujer no está aprovechando este espacio para defender los intereses de la mujer" para continuar con una reflexión: "Por eso reitero la defensa de este sector, debe estar en manos de Uds. mismas y no se debe estar delegando al hombre, porque probablemente éste no interpreta fielmente lo que necesita el sector femenino".

El MIR planteaba que ellos han creado una Secretaría de la Mujer y que han constituido otras instancias propiamente femeninas y aclaraban que aunque su accionar no era



Fem. México.

exclusivamente el problema de la mujer, ellos veían la necesidad de que la mujer se convierta en líder territorial integral.

En la tarde, cuando se dieron los comentarios sobre las propuestas, se pudo establecer, no obstante existir muchas coincidencias, un alto grado de comentarios superfluos y que no iban al donde ni se decía nada nuevo sobre la problemática de la mujer.

Se planteó la necesidad de aclarar qué se entiende por autonomía, espacio de la mujer, porque por momentos parecería que se estuviera dando permiso a las mujeres para que se organicen y reconociendo que hay problemas pero no demasiados. Es así que una de las participantes explicó que el problema hay que plantearlo de otra forma: no se trata si los partidos están o no están de acuerdo con que las mujeres tengan espacios propios; el problema es que en el país hay organizaciones de mujeres que tienen una trayectoria política y que sin pedir permiso a los varones, ni a los partidos políticos, han ocupado un lugar central en las luchas sociales, que se debe partir de ellas, apoyarse en ellas.

También se criticó duramente a ADN porque fue invitado a traer una propuesta para la participación de la mujer en el quehacer nacional y, por el contrario, presentó una apología de su organización desconociendo las desigualdades y diferencias de la mujer al declarar: "Todos somos iguales". Además, uno de los partidos asistentes reclamó por la presencia de la barra "adenista" calificándola de manipulación de la mujer, porque se

las moviliza para que griten, aplaudan, ahucheen, una forma nada democrática.

Del mismo modo se criticó el hecho de que ninguno de los representantes de la izquierda llevaran propuestas de estrategia alternativa para el desarrollo donde la mujer tenga un lugar, reconociendo lo que ella está haciendo. Se enfatizó la preocupación de que partidos progresistas y marxistas sigan manejando conceptos de "igualdad absoluta", sosteniendo que está bien que seamos iguales pero no mucho. Lo anterior mereció la aclaración de que cuando las mujeres hablan de igualdad, no están queriendo "volverse hombres", sino de una igualdad de oportunidades reconociendo las diferencias.

De igual manera, se estableció que había enorme "machismo" en las propias compañeras, alcanzando niveles altos en los partidos, donde se exige a las mujeres que sean supermujeres y renuncien prácticamente a su vida afectiva; y, se resaltó que los más altos índices de falta de solidaridad se los encuentra en las propias mujeres.

Para salir de lo tradicional, que es elaborar un listado de reivindicaciones que se manejan para épocas de la campaña electoral, se solicitó a los líderes de los partidos que no basta que proclamen que gracias a las mujeres tenemos democracia sino la necesidad de traducir el "discurso" en "hechos concretos" mediante el respeto a las instituciones y organizaciones de mujeres que trabajan a lo largo y ancho del país de manera autónoma e independiente.

COSTA RICA

TACTICAS TERRORISTAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

POR ALDA FACIO MONTEJO

(FEMPRESS/ILET) A pesar de que los opositores mantienen que la marcha en pro de que se discuta el proyecto original sobre la Igualdad Real de la Mujer, los telegramas, llamadas telefónicas y otro tipo de presiones no tuvieron el efecto deseado, lo cierto es que no sólo la Comisión de Asuntos Sociales tomó la loable decisión de dar audiencia a distintas mujeres y organizaciones para que manifiesten su opinión, sino que el Proyecto se debate en cuanta reunión se aparezca una mujer y un diputado.

En una de esas audiencias, el Presidente de dicha comisión, don Mario Carvajal, sintiéndose apoyado por las abogadas confundidas que acababan de manifestar su opinión contraria al proyecto, se dejó decir una serie de barbaridades que no podemos dejar pasar sin hacerle algunos comentarios, pues no sólo anda por ahí el rumor de que el señor tiene aspiraciones presidenciales, sino que es importante que desenmascaremos a los hombres que se dicen defensores de la democracia, cuando lo que defienden son sus propios privilegios masculinos. Cada día se hace más necesario que empecemos a negarles nuestro apoyo a quienes nos quieren mantener dentro de la esfera privada, pues una democracia no es tal si las mujeres están ausentes de la mayoría de los aspectos sociales.

Pues bien, este representante de hombres y mujeres, además de afirmar sin ningún fundamento teórico, que el capítulo primero que habla sobre la participación política de la mujer es inconstitucional, manifestó su honda preocupación por el impacto que podría tener esta ley en el rol tan importante que por siglos ha desempeñado la mujer en la familia. Este argumento no sólo es falaz y contradictorio sino que recurre a lo que podríamos llamar tácticas terroristas, pues tácitamente lo que está planteando es que si la mujer se incorpora al quehacer político, se va a desintegrar la familia, y ya sabemos el terror que eso puede causar.

También es terrorista en el sentido de que no es un argumento valiente que explícitamente se dirija a generar un debate de altura sobre los roles de la mujer y del hombre dentro de la institución de la familia, posiblemente por temor a que si analizamos objetivamente ambos roles, no se podrán obviar los notorios privilegios que tiene el varón.

Tampoco es un argumento valiente porque desvía la atención del verdadero objetivo de este capítulo del proyecto de ley: la participación política de la mujer, hacia un problema social que toca fibras emocionales en todos nosotros. Porque la discusión honesta y sincera que se debe dar en torno a este articulado, es la justicia y conveniencia de promover la participación política de la mujer, no la posible y temible desintegración de la familia. Pero además, si fuera cierto que la participación de la mujer en otras esferas del quehacer humano hace peligrar la familia, es tiempo de que se redefina y reestructure esa institución. Si una institución sólo se puede mantener a costa de la deshumanización de uno de sus miembros, esa institución debe desaparecer. Sin embargo, no pelagra la disolución de la familia porque ya ha sido demostrado en más de una ocasión que ésta no se desintegra porque la mujer desempeñe otros roles fuera del hogar, así como no se desintegró cuando la mujer finalmente logró el derecho a voto contra las predicciones de quienes se le oponían.

Es innegable que la institución de la familia está en crisis, así lo demuestran las cada día más elevadas cifras de violencia doméstica, incesto, abandono paterno, etc., pero esa crisis se debe principalmente al poder desmedido que tienen los padres dentro de la familia. Así lo confirman las recientes investigaciones que se han hecho sobre el incesto, por ejemplo, que en las familias en donde más ocurre el incesto, es en aquellas en donde el padre o padrastro es autoritario y dominante, mientras que

la madre es sumisa o enferma (1). En otras palabras, cuanto más apegada es la madre al rol femenino tradicional, más peligro corren sus niños de ser víctimas de incesto.

Es tiempo de democratizar esta institución porque si la familia es la base de nuestra sociedad, ésta no puede considerarse una verdadera democracia si descansa en una institución organizada de tal manera que uno de sus miembros, el adulto de sexo masculino, tiene la posibilidad de violar impune y cotidianamente los derechos más elementales de los otros integrantes. Aunque la mayoría de los varones adultos no ejerzan su poder dentro de la familia de esa manera, el hecho de que lo puedan hacer, es evidencia de que la familia tradicional no es una institución democrática y por ello está en crisis. Así como uno de los pilares en que descansa un estado de derecho es la igualdad de sus ciudadanos, uno de los pilares fundamentales en que debería descansar la familia es la igualdad de poder entre sus integrantes adultos y el respeto a la integridad física y moral de los menores.

Pero también es tiempo de enfadarnos con quienes se pretexta de su preocupación con la familia, pretenden mantenernos fuera de la esfera en donde se toman decisiones que nos afectan. Así como dudaríamos de la ideología de quien diciéndose amante de la democracia, defendiera el gobierno de Sud Africa, deberíamos dudar de la intención de quien, diciéndose partidario de la igualdad de los sexos, defiende la familia tradicional que sólo se puede mantener a costa de la subordinación de la mujer. Es más, si es cierto que el rol que la mujer ha jugado en la familia, además de natural, es tan socialmente valorado como lo pretenden quienes así argumentan, por qué temen que ella deje tan gratificante labor para irse a hacer política.

(1)-LEWIS HERMAN (Judith), *Father-Daughter Incest*, Harvard University Press, Cambridge Mass., 1981, cap 5.

ARGENTINA

CUANDO LA LEY LLEGA
PUERTAS ADENTRO

Basada en la legislación extranjera más moderna, se ha presentado en Argentina un novedoso proyecto de Ley sobre violencia doméstica

POR ANA MARIA AMADO

(FEMPRESS/ILET) Un proyecto de Ley Nacional sobre violencia doméstica, que se propone introducir un recurso civil para los afectados por hechos de esta naturaleza, acaba de ser presentado al Senado de la Nación.

La violencia doméstica -esa realidad brutal que expresa en su extremo la desigualdad entre los roles hogareños-, perdió su calidad de invisible en las últimas dos décadas, desde que las denuncias sistemáticas de los movimientos de mujeres en todo el mundo determinaron que estos actos reciban una creciente sanción social.

El ámbito de las leyes, de la justicia en general, titubea aún sin embargo, antes de sancionar acciones consideradas "privadas". A pesar de lo cual comenzaron a instrumentarse diferentes medidas para vencer los prejuicios que sustentan esas vacilaciones, como las Comisarías de la Mujer organizadas en Brasil (Delegacías) y ahora en la provincia de Buenos Aires, en Argentina.

Objetivos igualmente innovadores en el ámbito legal se persiguen a través del mencionado proyecto de ley sobre Violencia Doméstica. Según el Senador Nacional Luis Basesco, Presidente de la Comisión de Familia y Minoridad de la Cámara Alta, "un recurso civil abre un nuevo mecanismo judicial para los hechos violentos de menor gravedad, que constituyen los supuestos más frecuentes en el ámbito familiar."

Esta ley no excluye la posibilidad de iniciar acciones penales aunque pretende, centralmente, "provocar una mayor iniciativa que ponga de manifiesto la violencia y posibilitar a la justicia el poder actuar con más eficacia. De esta manera -agrega el Dr. Basesco- la víctima pasaría a la posición de usuaria de un servicio público dentro de una dimensión no represora, dirigida a obtener protección y asistencia del grupo familiar".

Este proyecto es el resultado de una elaboración colectiva en la que

participaron legisladores de ambas cámaras legislativas, docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, miembros de la Asociación de Mujeres de Carreras Jurídicas y de la Subsecretaría de la Mujer. La meta propuesta es adaptar la legislación vigente a la ley N°23.179, que ratifica la Convención de Naciones Unidas contra toda forma de Discriminación de la Mujer.

La abogada Cecilia Grosman, cuyas investigaciones académicas sirvieron de base a esta propuesta, fundamenta el proyecto en la necesidad de ofrecer otra vía que la penal, a la cual pueden recurrir las mujeres víctimas de violencia doméstica en el caso de lesiones, que configuran un delito. Y ofrecer, en cambio, un planteo civil que enfoque este tema desde un punto de vista terapéutico y que atienda a la vez cuestiones como la vivienda, los hijos, los alimentos, etc.

"El camino penal atiende sobre todo a la sanción del autor de los hechos -explica Grosman-. Y hemos comprobado dos circunstancias: en primer lugar, esta es resistida por las mismas víctimas. Cuando acuden a una comisaría, van porque desean parar la escena de agresión, no para enviar a la cárcel a su marido o compañero. Eso implicaría una ruptura siempre. Así, cuando el procedimiento llega al juez penal, en la mayoría de los casos desiste de su decisión y deja sin efecto la denuncia. Por otra parte, el juez penal no suele estimar adecuada la vía penal para resolver el problema por distintas razones. Porque se detiene frente al ámbito de intimidad de la familia, porque estima en el fondo que son problemas 'menores' o no le corresponden a la justicia o porque piensa que una sanción puede perjudicar más a todos, al dejarlos sin recursos si se afecta al sujeto productor..." Como resultado, la ley penal tiene poca efectividad, y todos los casos se resuelven con pocas condenas culminan en un

sobrescimiento provisorio.

El proyecto de Ley presentado contempla la atención del juez en lo civil, o de los Tribunales de Familia -que funcionan en las provincias y están por implementarse en la Capital Federal-, de las denuncias formuladas por lesiones leves, por coacciones o intimidaciones que produzcan sufrimiento a la víctima y afecten a la calidad de vida de la familia. La presentación podrá hacerse en forma oral o escrita, con o sin patrocinio de un abogado y en ese momento, el interesado podrá pedir todas las medidas cautelares de urgencia en conexión con el hecho de violencia denunciado, por ejemplo, la exclusión del hogar del acusado, el reintegro al mismo si hubiere sido obligado a dejarlo, los alimentos, la tenencia de los hijos.

El procedimiento es oral y sumarisimo, pues se trata de problemas que la sociedad debe resolver con celeridad y con el ánimo de componer, si fuese posible, el conjunto de la familia. "Para estas acciones, el juez contará con el auxilio de especialistas en psicología, medicina y otras disciplinas -añade la Dra. Grosman- que indagarán sobre las causas que originaron esos hechos violentos, con la intención de modificar la dinámica familiar".

El artículo 8 del citado proyecto de ley menciona algunas sanciones alternativas que el juez podría adoptar ante la comprobación de los hechos denunciados, entre las que figuran multas pecuniarias en favor de la víctima, la asistencia obligatoria del imputado a programas educativos o terapéuticos, la realización de trabajos comunitarios los fines de semana, entre otras. Aunque en el caso de reiteraciones, se podrán aplicar otras sanciones más severas previstas en la misma ley.

Este ordenamiento legal que se propone reconoce antecedentes en la más novedosa legislación extranjera. Para su elaboración se consideraron, entre otras, la ley de Ohio, EE.UU., de 1979, la ley inglesa (Domestic Violence and Matrimonial Proceeding Act), la Ley de Irlanda de 1976 y la Ley de los Tribunales de Familia del Estado de Nueva York, reformada en 1986.



Cecilia Grosman

PUERTO RICO

ACTIVOS LOS GRUPOS DE MUJERES EN PUERTO RICO

No ha sido fácil la cohesión y la estabilidad de los grupos de mujeres en Puerto Rico; los medios de comunicación y los esquemas tradicionalistas de actitudes machistas y leyes retrógradas, así como intrigas internas y diferencias políticas los han diezmado; pero aún así sobreviven

POR NORMA VALLE

(FEMPRESS/ILET) "La relación entre los grupos de mujeres en Puerto Rico es actualmente muy buena, de hecho hemos realizado varias actividades conjuntas, como por ejemplo, la campaña en favor de la ley que prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo", afirmó Nirvana González, militante del Taller Salud, uno de los grupos feministas autónomos y empleada en uno de los institucionales.

La lucha feminista organizada de lo que llamamos "la segunda época" data en Puerto Rico de los últimos años de la década de los 60. Durante esos primeros, difíciles y activos años, el sectarismo de los grupos políticos tradicionales y la misma juventud del movimiento mantuvo a las mujeres separadas por razones ideológicas.

Ahora, sin embargo, con un caudal de experiencias vividas y una madurez adquirida casi a golpes, es menos difícil para las organizaciones y las mujeres a nivel individual unirse en muchos aspectos de lucha cotidiana que van en beneficio de la mujer, respetando las diferencias de criterio y/o ideológicas.

Unos 20 grupos de mujeres, entre autónomos e institucionales, están activos y, aunque el núcleo principal de sus militantes no es demasiado grande en términos numéricos, su capacidad de convocatoria ha probado ser amplia en este país caribeño de 3.4 millones de habitantes, de los cuales el 51% lo constituyen mujeres.

Entre los grupos autónomos están: Taller Salud, el más antiguo, que se dedica a educar a la mujer en las áreas de la sexualidad y la salud; la Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora, que agrupa el mayor número de mujeres y concentra

su trabajo entre las obreras; Feministas en Marcha, que propulsa el "feminismo político"; el Colectivo Luisa Capetillo, y la Asociación de Mujeres Artistas, que agrupa la mayoría de las mujeres en las artes gráficas del país.

Los grupos institucionales que prestan servicio a la mujer operan con partidas económicas asignadas por el Estado o por alguna entidad cívica caritativa. Por lo general, a estas entidades se adscriben mujeres en grupos voluntarios de apoyo. Podemos mencionar: la Comisión para los Asuntos de la Mujer, Oficina del Gobernador (presta servicios legales y de orientación familiar y educativa); Oficina de Asuntos de la Mujer, Municipio de San Juan (funciones similares a las ya mencionadas); Centro de Ayuda a Víctimas de Violación; Casa Protegida Julia de Burgos, Casa Ruth y Club Sonta (albergue para mujeres y niños víctimas de la violencia doméstica); Villa Graciela (hogar para madres-niñas); Proyecto de Estudios de la Mujer, Colegio Universitario de Cayey y el Centro Coordinador de Estudios, Recursos y Servicios a la Mujer, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico (ambos centros están dedicados a adelantar los estudios sobre la mujer).

La Licenciada Ana Irma Rivera Lassén, coordinadora del Grupo Feministas en Marcha, apuntó que "entendemos que el feminismo como movimiento autónomo puede crecer como movimiento político". La abogada, una feminista militante desde su vida universitaria hace 18 años, entiende que a todos los asuntos políticos de discusión pública debe enfocárseles desde el punto de vista de la mujer.



Joia Internacional:

Aboga este grupo porque se analice la forma en que los partidos políticos tradicionales reclutan a las mujeres y los ofrecimientos que les hacen para cambiarlos por aquellos que redunden en mayor beneficio para la mujer.

La Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora sirve de vehículo para que grupos de mujeres obreras puedan reclamar derechos que les son vedados en áreas como la protección de su salud y de su empleo.

Los grupos feministas puertorriqueños están también produciendo documentos, instrumentos de educación y orientación que no estén viciados por esquemas tradicionalistas que discriminan contra la mujer. Además participan en eventos internacionales que ofrecen perspectiva a su movimiento nacional y solidaridad internacional.

No ha sido fácil la cohesión y la estabilidad de los grupos de mujeres en Puerto Rico; los medios de comunicación y los esquemas tradicionalistas de actitudes machistas y leyes retrógradas, así como intrigas internas y diferencias políticas los han diezmado; pero aún así sobreviven para beneficio no sólo de la mujer sino de toda la sociedad.

VENEZUELA

LAS MUJERES SE ALZARON EN SUS PARTIDOS POLITICOS

Se unieron a grupos de independientes, publicaron un Manifiesto y organizaron una Marcha para pedir más puestos en todos los cuerpos deliberantes: Congreso Nacional, Concejos Municipales y Asambleas Legislativas.

POR HELENA SALCEDO

(FEMPRESS/ILET) Las elecciones nacionales del próximo 4 de diciembre serán decididas por las mujeres quienes representan más del 50% del electorado. El porcentaje femenino con derecho a votar se incrementa cada vez, pero no así el número de mujeres que los partidos políticos incorporan en las listas para ocupar los curules en el Congreso Nacional, Concejos Municipales y Asambleas Legislativas.

La situación actual muestra un cuadro desolador en el Parlamento. En la Cámara Alta hay 44 hombres, ninguna mujer. La Cámara Baja la integran 188 hombres y apenas 12 mujeres. Frente a este hecho y en virtud de que los partidos políticos pretenden desconocer a muchas dirigentes con capacidad intelectual y política, las mujeres decidieron luchar por alcanzar posiciones en la conducción del país y en ese objetivo las acompaña una buena representación de independientes.

Todo comenzó cuando la Ministra de la Familia, Virginia Olivo de Celli, reunió a mujeres representativas de organizaciones políticas, profesionales, sindicales, vecinales, que son asesoras del despacho de la Familia, en la oportunidad de discutir el Plan de Acción para la Participación Plena e Igualitaria de la Mujer en la Política. De la discusión surgió la protesta y reclamo porque de parte de quienes confeccionan las listas de las personas que van a participar en los cuerpos deliberantes, no hay ninguna disposición por incluir cifras representativas de por lo menos una tercera parte de mujeres.

Fue entonces cuando se presentó la propuesta de que "no se trata de pedir participación porque desde hace mucho tiempo lo venimos haciendo, sino que

ahora queremos conducir el país".

Acordaron difundir un Manifiesto de las Mujeres Dirigentes Unidas y convocar a una Marcha Nacional para lograr más puestos en los organismos deliberantes. El documento que fue conocido por los jefes de los partidos representados en el Consejo Supremo Electoral señala en uno de sus párrafos, que "aún cuando los esfuerzos realizados por la reivindicación de la mujer forman parte de un reclamo social de esta totalidad inconforme, nuestras exigencias por intervenir en la conducción política del país, no pueden posponerse, pues implicaría una violación del fuero constitucional e impediría el perfeccionamiento de la democracia que todos nos proponemos".

EL MOMENTO OPORTUNO

En el seno de las organizaciones políticas no se recibió con júbilo la realización de la Marcha ni la publicación del Manifiesto. Dirigentes del partido de gobierno, Acción Democrática, hicieron reclamos a sus militantes por considerar que "este no es el momento oportuno". Sin embargo, las mujeres participaron con intervenciones contundentes donde indicaban que rechazaban enérgicamente el intento de descalificar el justo reclamo a ocupar el espacio político que les corresponde, cuando se dice que se aspira a ocupar puestos relevantes, sólo en base a la condición de mujeres. "Una visión objetiva de la auténtica revolución que hemos protagonizado las mujeres venezolanas en este siglo y del papel decisivo que hemos jugado en la consolidación de la democracia, nos confiere pleno



Ko'eyu Venezuela -

derecho a conducir el país".

Las mujeres de Acción Democrática (el partido mayoritario del país), enviaron a las autoridades de su organización una comunicación donde informan acerca de las cuotas de participación de la mujer en los parlamentos de otras naciones y las comparan con el caso venezolano, cuya realidad demuestra que ese país está por debajo no sólo de los desarrollados sino también de África y de los denominados países del Tercer Mundo.

LA DECISION PUEDE CAMBIAR EL CURSO DE LA HISTORIA

Si la población femenina agrupada en partidos políticos mantiene la tenacidad por exigir más puestos en el Parlamento y condicionan su apoyo a los candidatos presidenciales, la preocupación transformada en miedo que mantienen los hombres, necesariamente llevará a que éstos accedan en reconocer, que por poseer las mujeres una capacidad de decisión determinante, puede cambiar en cualquier momento el curso de la historia, en razón del poder que confiere poseer una fuerza electoral mayor que la de los hombres.

BRASIL

MUJERES DEL CAMPO: ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES

La investigación se refiere a posibles alternativas de producción de indicadores sobre la mujer del campo (y la mujer en general), que puedan ser introducidas en los estudios oficiales que sean realizados en el futuro.

POR ROSANA RODRIGUEZ HERINGER

(FEMPRESS/ILET) El grupo de investigación sobre la mujer del Instituto Brasileño de Análisis Social y Económico (IBASE), acaba de divulgar el trabajo "Mujeres del Campo: Estadísticas Oficiales y Alternativas". Esta investigación, elaborada a pedido del Consejo Nacional de los Derechos de la Mujer, busca identificar cómo aparecen las mujeres campesinas en las estadísticas oficiales y los problemas ahí existentes en lo que se refiere a informaciones disponibles sobre este grupo, que representa un porcentaje significativo de la población brasileña.

La investigación parte del principio que la producción y circulación de informaciones estadísticas es fundamental para conocer mejor una determinada sociedad y la realidad de los diversos grupos existentes dentro de ella, inclusive para que sea posible transformarla. Por lo tanto, la generación de informaciones estadísticas está vinculada a los valores dominantes de la sociedad, haciendo que, en el caso de las mujeres campesinas, muchas informaciones importantes para la comprensión de su realidad específica dejen de ser producidas o divulgadas, en función de la política dominante de las fuentes de información, reflejándose muchas veces en los límites de los instrumentos de recolección y en la interpretación de los datos disponibles.

Así, este trabajo demuestra que aún son escasos y relativamente poco diversificados los datos estadísticos disponibles sobre las mujeres campesinas. Esto, porque dentro de los cálculos e investigaciones de tipo monográfico, aún existe una gran predominancia de los aspectos referentes al trabajo de las mujeres campesinas, tratando de incluirlas en el contexto de la economía

doméstica/familiar y en el desarrollo económico más amplio. Esto hace que otros aspectos de la vida de estas mujeres no sean suficientemente investigados o divulgados, tales como condiciones de salud, escolaridad, etc. En este sentido, la investigación muestra que es posible, a partir de datos existentes en investigaciones oficiales, producir y divulgar informaciones más amplias sobre las mismas. Esta divulgación depende solamente de la voluntad política de los generadores de estadísticas de facilitar a los investigadores y a la población estas informaciones.

En lo que se refiere a los datos sobre educación y salud, por ejemplo, este hecho está presente. Aunque existan exhaustivos estudios sobre estos temas en investigaciones de ámbito nacional, los datos disponibles sobre mujeres campesinas son irrisorios.

La novedad observada en la investigación se refiere a posibles alternativas de producción de indicadores sobre la mujer del campo (y la mujer en general), que puedan ser introducidas en los estudios oficiales que sean realizados en el futuro, en el momento de su formulación. Son sugerencias de posibles alteraciones en la forma de preguntar y abordar determinados temas, con el objeto de captar mejor la realidad en estudio.

Estas sugerencias/indicaciones, se presentan básicamente en la investigación del tema trabajo. Partiendo de la constatación de que el trabajo de la mujer campesina es frecuentemente subestimado en función de la confusión establecida entre el trabajo doméstico (en principio improductivo) y el trabajo en la agricultura, la pesquisa trata de señalar alternativas que puedan disminuir la invisibilidad del trabajo real de las



Perú - Minka.

mujeres del campo.

Las sugerencias son en el sentido de investigar la situación de las personas que se declararon inactivas en las pesquisas, detectando si realmente no realizan ninguna actividad productiva. De la misma forma, ver la necesidad de investigar las personas que declararon realizar trabajo no remunerado. En estos grupos figuran, lógicamente, la dueña de casa, que se declara inactiva porque considera su trabajo en el agro una extensión de aquel realizado en el ámbito doméstico, o bien la mujer que, trabajando en régimen familiar, figura como no siendo remunerada, por no recibir directamente un pago por su trabajo.

Otra sugerencia es respecto a formular preguntas sobre el trabajo a las mujeres de manera que ellas describan sus actividades habituales, clasificándose posteriormente lo que sea trabajo entre las actividades mencionadas. Este recurso permitiría una ampliación del concepto de trabajo comúnmente utilizado en las investigaciones.

El estudio realizado muestra, en suma, que las modificaciones necesarias para un conocimiento más claro de la realidad de las mujeres campesinas en las estadísticas oficiales son posibles y sugiere que se realice una investigación especial, a nivel nacional, sobre la mujer brasileña, lo que daría una excelente oportunidad para reflexionar y colocar en práctica algunas de las innovaciones sugeridas.

COLOMBIA

88 AÑOS DE REBELDIA

"Cuando empecé a luchar por el feminismo, tenía sólo mis instintos y una cabeza bien puesta. Quería más."

"No hay la historia reciente de una mujer que se haya levantado para pedir la formación de un grupo de presión poderoso, que haya empezado por tomarse las cosas, y no pedirles y mostrar lo que somos capaces de hacer"

Ofelia Uribe de Acosta

POR GLORIA VELASCO

(FEMPRESS/ILET) Las notas sociales de los periódicos dirán lo mismo: "A la edad de 88 años falleció el martes 2 de agosto en Bogotá, la connotada líder feminista doña Ofelia Uribe de Acosta. Se destacó por la defensa que adelantó a favor de los derechos de la mujer colombiana..." Su nombre y su fallecimiento probablemente no signifiquen nada para la mayoría de hombres y mujeres de este país, acostumbrados ya a la muerte como estilo de vida. Tampoco lloraremos sobre su tumba quienes pensamos y soñamos el feminismo como opción y estilo de vida. Ella lo comprenderá así como entendió cada uno de los actos de su vida. Ofelia Uribe de Acosta fue siempre "una voz insurgente"; su historia está plétórica de luchas, de actividades reivindicativas, contestatarias al sistema que le tocó vivir. Ella, que nació con el siglo, nunca se resignó a callar, ignorar y obedecer, que eran las reglas básicas en la crianza de las mujeres; se supo pionera, nómada de caminos sin trazar y por ello impregnó de vitalidad cada una de sus actuaciones, que suscitadamente podemos presentar así:

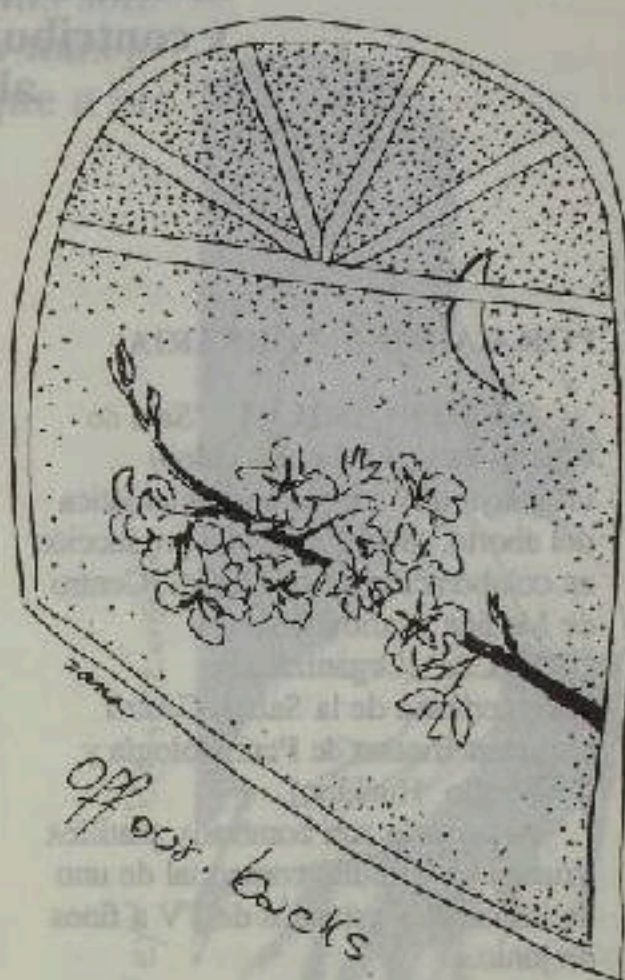
1930: Habla en el Congreso Internacional Femenino celebrado en Bogotá, su disertación gira sobre el manejo de los bienes propios y de la independencia económica de la mujer. Participa en el proyecto y consolidación de la ley sobre "Régimen de capitulaciones matrimoniales" que otorgó a la mujer el derecho sobre sus propios bienes. 1933: Logra impulsar el decreto 1972 que abre las puertas de la universidad a la mujer. 1937: Contrata un espacio radial en

Tunja, llamado "La hora feminista" que se transmitía 3 o 4 veces por semana durante una hora, "a pesar de las protestas -o precisamente por ellas, no sé.- la emisión era todo un éxito", dice.

1944: Funda, edita, dirige, distribuye "Agitación femenina", primera revista de mujeres que se creó en Colombia. Permanece dos años en circulación, "era importante tener una publicación periódica porque no teníamos voz ninguna, ni manera de expresar y dejar constancia de nuestras ideas, y sobre todo de presentar proyectos... Nosotras queríamos una voz para nuestros reclamos y para llamarnos las unas a las otras".

1955: Funda "Verdad", "semanario íntegramente escrito y editado por mujeres ... nosotras hacíamos todo menos salir a vocear el periódico... La lucha contra el periódico fue mucho más frontal y poderosa que contra "Agitación femenina". La gran prensa capitalina -El Tiempo y El Espectador- le declaró la guerra e hicieron retirar los pocos anunciadores del semanario. Pero "Verdad" fue el único periódico que se atrevió a sacar varias fotos en primera página, de una manifestación de las mujeres en protesta por el cierre de El Tiempo, realizado por la dictadura de Rojas Pinilla. Esta osadía motivó el allanamiento y desaparición del semanario.

1960: Incursiona en la política y es nombrada suplente a la Cámara por el M.R.L. Ingresa porque "buscaba lograr que la mujer entrara a participar en los debates políticos y consiguiera un número de representantes de su mismo sexo en los cuerpos colegiados", lo abandonó porque "me convencí de que no habían tales ideales ni tales propósitos de mejorar el país".



1963: Publica "Una Voz Insurgente" "ya que mi obsesión siempre fue por dejar rastros de lo vivido. Creía y todavía creo que el proceso vivido fue importante en el contexto del país. Era pues un testimonio, un poco ya viendo los toros desde la barrera, pero sin haberme salido aún de la corrida. Además, cuando empecé a luchar por el feminismo, tenía sólo mis instintos y una cabeza bien puesta. Quería más".

1965: Funda un grupo de presión para lograr poner en el Congreso siquiera una mujer por cada departamento. Recorrió el país en este empeño y fracasó por oposición de los jefes de partido en complicidad con algunas mujeres. "Mi meta fue siempre actuar para obtener, y no servir para merecer, nunca logré que eso lo comprendieran o apoyaran las mujeres con ambiciones políticas. Por eso terminé aplanada como una estampilla. En mi disidencia no podían quebrarme, porque yo no estaba dispuesta a claudicar". Ofelia Uribe de Acosta, la sufragista colombiana, ha muerto.

Nota: Todas las citas fueron tomadas del libro "Voces Insurgentes", editado por María Cristina Laverde y Luz Helena Sánchez. Bogotá 1986.

URUGUAY

COLOMBIA

ABORTA Y HARAS TERAPIA

Por primera vez en Uruguay "Sala de espera", un video nacional de carácter alternativo, invade el circuito comercial de la TV privada y contribuye a avivar la polémica en torno al aborto entre los uruguayos.

POR CARMEN TORNARIA

(FEMPRESS/ILET) "Sala de espera" es una película (video) uruguaya que aborda la problemática del aborto. Se trata de una producción en colaboración entre CFMA (Centro de Medios Audiovisuales) y OPS/CLAP (Organización Panamericana de la Salud, Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano).

Anunciada con bombos y platillos irrumpió al circuito comercial de uno de los canales privados de TV a fines de junio.

Las mujeres uruguayas esperaron ese 27 de junio con una mezcla de curiosidad y esperanza en torno al enfoque testimonial de un tema que les compete específicamente y que hasta el momento los medios de comunicación callaban recogiendo simplemente el silencio del Estado, los partidos y la comunidad médica. "El trabajo de un grupo interdisciplinario, de carácter médico psicológico, (anunciaba la propaganda) nutrió las historias de Isabel, Claudia, Laura y Nora.

Testimonios reales de experiencias de aborto provocado, que a través de la interpretación de estas protagonistas, nos proponen una visión humana y profunda de un tema de absoluta relevancia para toda nuestra sociedad".

El aborto provocado es un delito en Uruguay. Su penalización, sin embargo, no evita que se practiquen unos 100.000 abortos anuales y que 100 mujeres mueran por año como consecuencia de abortos realizados en condiciones deficientes.

Más allá de posiciones divergentes, el aborto es un problema en el país que hay que discutir y abordar, así lo entiende la mayoría de las uruguayas y de allí la curiosidad y esperanza dirigida hacia "Sala de espera".

Cifras, alternativas, propuestas, diversidad de enfoques, denuncias, información, o por lo menos alguna de estas cuestiones pensaron encontrar tras el sugerente título.



Martha Chapa

Fem. Mexico.

Pero no, casi nada de ello. Un importante salto cualitativo en el lenguaje cinematográfico que por momentos logró algo difícil como "meterse" en lo cotidiano y recorrerlo, pero nada más. O quizás sí, algo más: a la carga de preconcepciones, mal manejada socialmente y hasta terrorista a veces, el video agrega otra, la de la terapia posterior como camino de superación del incidente.

Isabel, Claudia, Laura y Nora, las protagonistas de "Sala de Espera" son cuatro mujeres uruguayas que enfrentan un aborto. Dos jóvenes estudiantes solteras y dos mujeres adultas casadas, una con hijos y otra sin ellos.

Salvo una de las jóvenes, que parece impulsada por su madre a tomar la decisión, las demás abortan por opción propia y compartida con su pareja. Una de ellas en el exterior, sorteando las complicaciones de la clandestinidad, las otras tres con ellas, aunque sólo esbozadas apenas por el video.

El hilo conductor de las cuatro historias está desarrollado por unas aburridas y muy poco creíbles sesiones de terapia de grupo.

La cuestión de si hay vida o no la

hay, el problema del miedo físico a una operación clandestina y por tanto sin las garantías de otras mucho más complicadas, la comercialización del aborto y la barrera económica de lo prohibido están ausentes en el video cuando se sabe que son las constantes de esos 100.000 abortos anuales.

El guión está basado, según afirman sus creadores, en testimonios reales. Si así es, la muestra no resultó significativa y por momentos "Sala de Espera" pareció convertirse en un buen publicitario de la templa como feliz final de los problemas cotidianos.

Muchas mujeres uruguayas después de "Sala de Espera" empezaron a hacer cálculos para conseguir, además de los entre 30 y 200 dólares, según las condiciones en que se realiza un aborto, los 10 dólares, o más, por sesión semanal con el psicólogo mientras duren las secuelas psicológicas que "Sala de Espera" parece presentar como desenlace ineludible del aborto provocado.

Un punto a favor y más allá de su polémico contenido, "Sala de Espera" puso sobre el tapete un tema que la sociedad y los medios de comunicación encierran en un silencio cómplice.

MEXICO

LA MATERNIDAD DE LOS DOCTORES

En clínicas y hospitales, las parturientas son sometidas a rutinas que corresponden más a las necesidades del personal de salud que a las suyas o a las de sus bebés

POR BERTA HIRIART

(FEMPRESS/ILET) Uno de los hechos que permiten conocer más a fondo una cultura es el modo en que cada nuevo ser humano es recibido. A lo largo de la Historia han existido multitud de rituales de parto que lo enaltecen, esconden o restan importancia, dependiendo de varios factores económicos y culturales.

En Latinoamérica hemos ido dejando atrás las celebraciones tradicionales, basadas en una sabiduría ancestral de la herbolaria, para integrarnos a los rituales de cultura occidental moderna de los años cincuenta.

El parto sucede en asépticas salas donde la mujer es una especie de reclusa con un número enredado en la muñeca, a la espera de los dictámenes de un hombre de ciencia. En clínicas y hospitales, las parturientas son sometidas a rutinas que corresponden más a las necesidades del personal de salud que a las suyas o las de sus bebés.

Primero se les rasura el pubis y se les aplica una lavativa molestísima, ambas prescindibles. Luego se les deja por horas, esperando en soledad, cuando bien podrían estar acompañadas por el marido, la hermana o algunos amigos. De tanto en tanto, alguien viene a medir los centímetros de dilatación de su cuello uterino, dirigiéndole, si acaso, unas palabras de regaño por lo mal que acepta las contracciones, que no dolores, del parto. Si la mujer está inquieta y rompe el silencio del templo clínico, simplemente se le droga, negándole en muchas ocasiones la oportunidad de participar conscientemente en el nacimiento de su hijo o hija.

Ya en el momento de la expulsión, la mujer es colocada en un artefacto ginecoobstrético que no sólo no ayuda al esfuerzo que se requiere sino que contraviene las leyes de la gravedad. Las mujeres de casi cualquier otra cultura saben que la mejor postura es la sedente, ya sea

apoyada en algo que facilite mantenerse en ella o sencillamente acucillada.

En esta rutina los varones estorban, de modo que en la mayoría de las instituciones tienen prohibida la entrada. Esto corresponde a la idea de paternidad predominante: tener un hijo es cosa de mujeres. Así lo acepta gran parte de los hombres, quienes celebran su nueva condición con una buena borrachera o paseando como gatos enjaulados por los pasillos del hospital, en el caso de que decidan responsabilizarse de su paternidad.

¿Y qué decir de los médicos que programan inducción y aún cesáreas para poder asistir a la cena del viernes o al fin de semana en la playa? Las investigaciones varían en el número de cesáreas que podrían evitarse pero todas concuerdan en que se trata de un alto porcentaje. Convertir un acto natural en un proceso quirúrgico no denota progreso alguno, al contrario, expresa la utilización alocada de la ciencia que está en boga hoy en día.

El corolario final de estos rituales de parto es la separación entre la madre y su recién nacido. Ambos son abandonados, de 24 a 48 horas, a un vacío repentino. No importa que los dos se encuentren en buen estado de salud, los expertos en higiene y asepsia, así lo han decidido; y si la mujer intenta convencerlos de que le permitan abrazar a su bebé, le dirán: es por su bien, como si ella fuese una niñita preescolar.

La crítica de esta celebración hospitalaria no significa dejar de reconocer que los avances de la ciencia salvan hoy muchas vidas que se hubieran perdido en otros tiempos. Por supuesto, una cesárea es lo más indicado en algunos casos, pero sólo en algunos. Lo mismo sucede con la inducción, la anestesia, y la separación postparto. Lo necesario, sin embargo, es valorar cada caso particular y en un acuerdo entre la mujer, el médico o la médica, y si se



puede también el hombre próximo a ser padre, decidir lo más adecuado.

De hecho, esta modalidad se ha ido imponiendo en los países desarrollados. Gracias a la presión de cientos de mujeres, en Europa y Estados Unidos cada vez se recurre menos a las rutinas despersonalizadas, pero, como sucede con otras esferas de la cultura, nuestros países van treinta años atrás recogiendo las técnicas y los preceptos que el primer mundo ha desechado.

Naturalmente dichos países cuentan con recursos económicos, técnicos y humanos para realizar los proyectos que exige la sociedad. Pueden, por ejemplo, implementar un sistema de parto en casa que incluye una miniambulancia con los elementos técnicos necesarios si ocurre una emergencia, logrando así una combinación afortunada de lo antiguo y lo moderno.

Las latinoamericanas enfrentamos una realidad muy distinta, en buena parte provocada por los gobiernos de estos ricos países. Pesa sobre nosotras una aguda crisis económica, aunada a la falta de canales de participación democrática, pero algunas acciones deben ser posibles para que el parto deje de ser una experiencia totalmente en manos de las instituciones burocratizadas.

PARAGUAY

DOS ALAS TIENE LA PALOMA

Mujeres de la Fe Bahá'í organizaron en Asunción una Conferencia Internacional -la tercera latinoamericana-, teniendo como eje central de discusión la necesaria educación de la mujer

POR VERONICA ROSSATO

(FEMPRESS/ILET) "... las mujeres son iguales a los hombres ... quien quiera que se acerque a Dios es el más favorecido ya sea hombre o mujer", dice una de las escrituras Bahá'ís que sirvió como tema de reflexión de la Conferencia Internacional de la Mujer llevada a cabo entre el 15 y el 17 de julio en Asunción.

Algunas contradicciones acerca del rol de la mujer, presentes en los textos sobre los que se sustenta esta religión, también se reflejaron en las discusiones de la conferencia, que sin embargo llegó a propuestas concretas para la erradicación del sexismo, tanto de su comunidad como de la sociedad.

Por una parte, se exaltó el rol de la mujer como madre y educadora de sus hijos, sustentándose en enseñanzas de la religión que afirman que "la educación de la mujer es más necesaria e importante que la del hombre, pues la mujer es la educadora del niño, desde la infancia", o que "...es la madre quien educa, nutre y guía el crecimiento del hijo. Esta no es función del padre" (*).

Por otra parte, los mismos textos religiosos señalan que "la distinción de sexos que existe en el mundo humano se debe a la falta de educación de la mujer, a la que se ha negado igual oportunidad de desarrollo y progreso", y que "la mujer fue dejada atrás por falta de educación y de medios intelectuales. Si se le facilitan las mismas oportunidades educativas, ella desarrollará la misma capacidad y habilidades" (*).

Buscando compatibilizar la responsabilidad de la mujer como única educadora de los niños que construirán el mundo del mañana, y su integración a todos los ámbitos de la sociedad en igualdad de derechos con el hombre, surgieron propuestas tales como:

- Organizar reuniones de mujeres a nivel local, a la par que se continúa con conferencias internacionales anuales (la

próxima sería en Uruguay).

- Erradicar enseñanzas sexistas para que las mujeres eduquen a los niños sin prejuicios tales como "los hombres no lloran".
- Formar clubes de familia con el asesoramiento de profesionales, en los que se traten temas médicos y psicológicos para que los padres se formen y asuman mejor su responsabilidad como tales.
- Seguir discutiendo acerca de la urgente necesidad de educar a las mujeres en el sentido de que deben desarrollarse como seres humanos integrales y no limitarse al rol de esposa y madre. Su obligación es integrarse todos los sectores de la sociedad, porque mientras ella esté ausente la paz no será posible. Buscar la vinculación con grupos feministas locales e internacionales respecto al tema de la paz mundial, preocupación fundamental de los bahá'ís.

En posterior conversación con Fempress, Mirna de Riquelme - coordinadora de esta Conferencia Internacional - explicó:

"Dice nuestra Fe que podríamos comparar a la humanidad con una paloma. El cuerpo es la raza humana en su conjunto, un ala es el varón que ha tenido oportunidad de desarrollo y privilegios a lo largo de toda la historia, la otra ala es la mujer que ha sido siempre postergada. Bien, mientras ambos no alcancen el mismo desarrollo, este cuerpo no podrá remontar para lograr la unidad y paz mundial. Nuestra religión es la única que tiene como principio fundamental la igualdad de derechos del hombre y la mujer en la sociedad y esta es una cuestión irrefutable. Cuando la mujer participe completamente y en igualdad



Reportaje, Fem. 1983, 1990

de condiciones en los asuntos del mundo ... las guerras cesarán".

Los bahá'ís afirman que la humanidad ha entrado en una fase adulta y que "en adelante tendremos una época menos masculina y más influenciada por los ideales femeninos o, para explicarnos más exactamente, será una época en que los elementos masculinos y femeninos de la civilización estarán más equilibrados" (*), razón por la cual han lanzado a nivel mundial una política de desarrollo de la mujer, buscando su integración a todos los niveles de la sociedad de la cual forma parte.

"En el pasado la humanidad ha sido defectuosa e ineficaz porque estaba incompleta (...) En verdad, la mujer será el factor más importante en el establecimiento de la Paz Universal..." (*), dice otro de los textos bahá'ís.

Es posible que esta Conferencia Internacional haya servido como un primer paso para futuras labores coordinadas entre este grupo convencido de que la contribución de la mujer al establecimiento de la unidad y la paz en el mundo será inevitablemente reconocida y desarrollada, y grupos de mujeres locales que se interesaron en el tema.

(*) Pasajes provenientes de las Escrituras Bahá'ís, recopilados por el Departamento de Estudios de la Casa Universal de Justicia, organismo central de la organización, en un volumen titulado "La mujer".

notas fempress

ARGENTINA

DOTACION FEMENINA CONTRA LA VIOLENCIA

(fempress) Fue inaugurada la primera Comisaría de la Mujer en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. La dependencia está integrada por mujeres de la policía bonaerense especialmente capacitadas por el Consejo Provincial de la Mujer, órgano que junto a la Dirección de la Mujer impulsó el proyecto que ahora se pone en marcha, con el concurso de la Subsecretaría de Seguridad.

La creación de estas dependencias se incluye dentro del programa "Prevención de la violencia contra la mujer". En el caso de las comisarías, cumplirán la función de recibir denuncias sobre delitos cometidos contra la mujer, hechos de violencia doméstica, violaciones y abusos.

Se trata de la primera experiencia argentina de estas características, similar a la implementada en Brasil desde 1984 y más recientemente en la ciudad de Barcelona, España.



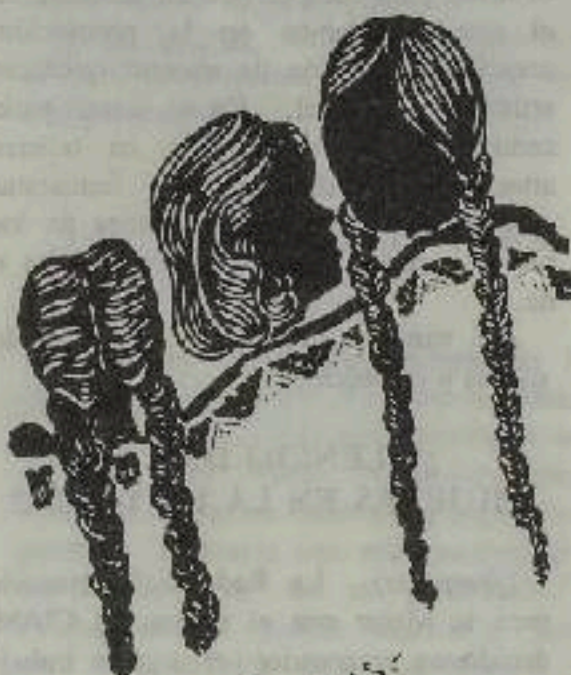
BRASIL

SEMINARIO "LA MUJER QUE SE VE"

(fempress) Durante el primer semestre de este año, realizamos semanalmente en Rio de Janeiro el Seminario "La mujer que se ve", contando con el apoyo del Instituto Italiano de Cultura, de la División de Artes Escénicas de Rioarte, la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y el Forum Feminista de Rio de Janeiro.

Desarrollamos talleres de autoconcientización sobre ciudadanía, salud, combate a la violencia y derechos civiles, con mujeres líderes comunitarias y del área de salud, con el objetivo de transmitirles, además de los principios políticos de la lucha de las mujeres, el conocimiento de las técnicas que estamos adaptando en el desarrollo de las acciones grupales que realizamos.

Los resultados son animadores y las participantes ya están esbozando las acciones que aplicarán en sus respectivas comunidades.



COSTA RICA

HOMOFOBIA EN EL PARLAMENTO

(fempress) El señor Presidente de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, luego de oír las opiniones de unas señoras abogadas que se manifestaron contrarias a que las nóminas para los puestos de elección popular contengan un número de hombres y de mujeres proporcional al número de hombres y mujeres inscritos en el padrón nacional electoral, las felicitó por su "objetiva" y "brillante" apreciación del Proyecto de Igualdad Real de la Mujer y luego se dejó decir que él está contra las cuotas en la Asamblea Legislativa o donde sean, porque ahora eran las mujeres quienes exigían una cuota de poder, pero quién le garantizaba que luego no serían los homosexuales y luego, --horror de los horrores-- las lesbianas.

[Hasta en su homofobia se le sale el machismo]

IGUALDAD, NO UNIFORMIDAD

(fempress) Para sorpresa de todas sus innumerables admiradoras, la escritora feminista Yadira Calvo fue invitada a dar su opinión sobre el Proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer ante la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa el pasado miércoles 6 de julio. Desafortunadamente,

aunque sus palabras quedaron grabadas para generaciones futuras, no todos los diputados las escucharon.

Su exposición clara y racional aportó mucho al debate sobre la igualdad de los sexos al manifestar que, en su opinión, la igualdad no es lo mismo que la uniformidad, sino que se debe entender por igualdad "el respeto a las diferencias, el derecho a la libre individualización de los seres humanos, la realización de ser, incluyendo aquellas peculiaridades que le son inherentes y lo diferencian de los demás." Definición ésta muy importante porque muchos de los detractores de este proyecto de ley, precisamente porque no se han preocupado por el problema de la igualdad, caen en el grave error de considerar sinónimos los conceptos de igualdad y uniformidad.

Y para aclarar más el punto, agregó que "se garantiza la igualdad, velando porque la sociedad no adapte todas o la mayor de sus instituciones a los características y necesidades de sólo un sexo; porque se tomen en cuenta también las características y necesidades de las mujeres; aquellas necesidades y características que mantienen como desventajas una sociedad que privilegia lo varil. Sólo así se puede equilibrar el peso de las responsabilidades; sólo así se puede hablar de una sociedad igualitaria, no uniforme. La igualdad es lo más opuesto a la uniformidad.

VIVIENDA ¿PROBLEMA DE MUJERES?

(fempress) El pasado 15 de julio, 35 representantes de los Comités Pro Vivienda, participaron en un taller organizado por la Alianza de Mujeres Costarricenses, la organización de mujeres más grande y antigua en Centroamérica, con el fin de evaluar las políticas gubernamentales de los programas de vivienda.

Llama la atención que la escasez de vivienda pareciera ser un problema "femenino" pues más del 80% de las personas que se han integrado a la lucha por una vivienda digna, son mujeres. No es de extrañar pues, que por tantos años no se le haya dado importancia a este serio problema de nuestra sociedad.

MUJER Y DERECHOS HUMANOS

(fempress) Por segunda vez en seis años, el VI Curso Interdisciplinario, que se realizará del 16 al 26 de agosto, organizado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, ofrecerá un taller sobre los fenómenos de

discriminación en el goce de los derechos humanos.

Seguramente debido a que en las conclusiones de ese taller el año pasado se criticó el hecho de que sólo había una mujer conferencista y ninguna conferencia sobre la violación específica de los derechos humanos de la mujer, este año habrá un panel sobre Mujer y Derechos Humanos, además de la ya tradicional conferencia del Dr. Rodolfo Stavenhagen sobre Poblaciones Indígenas.

II CONGRESO UNIVERSITARIO DE LA MUJER

"Queremos reunirnos en torno a la realidad de la mujer costarricense y buscar caminos para la acción", dicen las organizadoras del II Congreso Universitario de la mujer que se realizará en San José del 19 al 23 de septiembre y estará organizado por CFFEMINA.

Los temas principales de la agenda son: mujer y salud; mujer y ciencia; mujer y violencia; mujer y psicología; mujer y sexualidad; mujer universitaria; mujer e igualdad real; mujer y ciudad; mujer rural y mujer indígena, aunque serán bienvenidos todos los trabajos relacionados con la mujer. Habrá grupos de trabajo, investigaciones, mesas redondas, exposiciones, talleres y humor.

CHILE

IEDO, CULPA, IRA, VIOLENCIA

A fines de julio recién pasado, la Casa de la Mujer de Valparaíso realizó la cuarta escuela de invierno que estuvo centrada en los temas de violencia hacia la mujer e historia de las mujeres en Chile.

La unidad temática de la violencia se realizó en forma de taller experiencial dividido en los siguientes subtemas: miedo, culpa, ira, violencia y propuestas de acción.

ECUADOR

UN NUEVO ESPACIO DESDE Y PARA MUJERES: 'LA PAJARA PINTA'

(fempress) "Jugando a la pájara pinta, sentada en su verde limón, con el pico le coge a la rama, con la rama coge a la flor".

"Es una ronda infantil que nos remonta a la infancia, etapa en la que yo realmente era yo, ronda que requería que juntáramos las manos y jugáramos en un espacio abierto", ahora se le ha puesto este nombre a este nuevo espacio de Mujeres porque queremos buscar nuestra identidad, agarrarnos de las manos con absoluta conciencia de nuestra soli-

daridad y en espacio propio en aras de la libertad". Con este sencillo pero muy sentido discurso Cecilia Torres, Coordinadora del Centro Acción de la Mujer de Guayaquil, inauguró este Centro organizado por el Colectivo Identidad en Quito.

Carmen Gangotena, nos cuenta que será y hará en 'La Pájara Pinta'.

En principio y en el primer patio habrá una Casaca, centro de comercialización de los productos artesanales de algunas organizaciones de Mujeres. En el segundo patio habrá un café cultural, para romper nuestra soledad, en el que trabajemos en la promoción, creación y difusión de nuestro quehacer artístico y cultural. En el tercer patio centraremos nuestra acción en talleres artesanales, culturales y feministas en los que participen mujeres de los sectores medio y popular, organizadas o no.

Así vamos sumando y multiplicando sueños y empeños.

¿SILENCIO DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA?

(fempress) La Red de Información para la Mujer con el apoyo del CIAM, decidieron emprender el urgente trabajo de inventariar la producción de mujeres y sobre mujeres en Ecuador en el período 1980-1988.

Según Ximena Costales, coordinadora del equipo conformado por 2 historiadoras, 2 abogadas y 1 documentalista, en cuatro meses de trabajo, sorpresivamente, se han elaborado más de 6.000 fichas, registrando libros, revistas, tesis, hojas sueltas, panfletos, folletos, etc., que está evidenciando esencialmente el nivel de participación de la mujer en nuestra "fantasmal historia".

"Queremos descubrir a través de estos materiales, cómo la mujer se integró o se rebeló en los distintos momentos históricos, cómo se puede caracterizar su producción, en qué se diferencia y en qué se asemeja a la masculina, si mantiene o no una línea que le es propia a través de este siglo. Cómo refleja las instancias esenciales del surgimiento de la conciencia histórica de las mujeres en nuestro país.

Son algunas interrogantes que el equipo se ha propuesto contestar luego de concluida la investigación.

DEMANDAS DE LAS MUJERES AL NUEVO GOBIERNO

(fempress) "Necesitamos perfilar una política desde nosotras mismas y organizarnos cada vez más para que nuestra voz sea escuchada... Tenemos mucho que decir y mucho que aportar en la construcción de una sociedad libre, democrática, solidaria y justa", dice el primer pronunciamiento público de la Acción por el Movimiento de Mujeres (que agrupa diversas organizaciones femeninas y feministas) en lo que con-

tiene a las demandas y propuestas que se encuentran preparando para presentarlas al nuevo Congreso Nacional y al gobierno de Rodrigo Borja, quien asumió la Presidencia el pasado 10 de agosto. El documento, difundido a mediados de julio, propone la creación de la Comisión de Asuntos de la Mujer en el Congreso Nacional y la División correspondiente en el Consejo Nacional de Desarrollo, así como la representación del movimiento de mujeres en el Tribunal de Garantías Constitucionales y que se haga efectiva la creación del Consejo Nacional de la Mujer; estos planteamientos forman parte del eje público que, junto a los de derechos humanos y aspectos ideológicos y culturales, constituyen un interesante paquete de demandas, demostrativo, a su vez, de la consolidación que va alcanzando el movimiento feminista. En lo que atañe aspectos culturales e ideológicos, se exige, por ejemplo, la elaboración de una política educacional no sexista, la revisión de textos y materiales escolares con participación de las organizaciones femeninas y garantía a las mujeres de libertad e igualdad para la elección de sus profesiones. Las demandas abordan, en general, derechos diversos de las mujeres e insisten en la función social de la maternidad para pedir ampliación y respeto de las licencias por parto y lactancia.



CANDIDATAS A VICEPRESIDENTAS DEL CONGRESO

(fempress) Un hecho sin precedentes en el país: Elba González y Edith González, sin parentesco entre ellas, fueron candidatas a la vicepresidencia del Congreso Nacional, en la sesión inaugural del nuevo período legislativo que se inició el 9 de agosto. Elba, diputada social-demócrata por la provincia de Manabí, recibió con bastante anterioridad el respaldo de diversas organizaciones femeninas, luego de que fuera nominada para el cargo por la Secretaría Nacional de la Mujer de la Izquierda Democrática, su partido. "Ya es hora de dar oportunidad -dijeron- a que por primera vez en la historia republicana se designe para la Vicepresidencia del Congreso, por voto directo y parlamentario, a una mujer". Se quedó en simple postulación externa, porque en la sesión inaugural del Congreso, ningún compañero de su

partido la candidatizó; no obstante, obtuvo cuatro votos; uno de ellos, de su oponente partidario, quien si alcanzó la dignidad en disputa, y tres de partidos contrarios, entre los cuales, el de Cecilia Calderón, diputada nacional del FRA (centro-derecha) que había apoyado, desde antes, la postulación de Elba. En cuanto a Edith, joven abogada, representante de la provincia de El Oro y de filiación populista, fue nominada por uno de sus compañeros del PRE, al parecer, porque se trata de la única figura no "quemada" entre los nuevos legisladores de ese partido, adelantadísimo opositor de la social-democracia gobernante. El poder masculino se deja sentir abiertamente dentro de los partidos e, indudablemente, dentro del Congreso: tres mujeres entre 71 legisladores. ¿Demasiado prematuro para acceder, de todas maneras, a un puesto de segunda jerarquía?

MEXICO

MUJERES EN LA DEFENSA DEL VOTO

(fempress) El pasado 6 de julio millones de mujeres acudieron a las urnas electorales y colaboraron en un buen porcentaje a resquebrajar el bipartidismo que había reinado en México en los últimos sesenta años.

Nuevas opciones aparecieron en la escena política con una fuerza sorprendente. Sin embargo, el poder no se cede con facilidad y las irregularidades ocurridas durante la votación y el conteo de votos oscurecen las cifras oficiales. El pueblo, porque esta vez sí se trata del pueblo mexicano en su conjunto, parece ya no estar dispuesto a que se juegue tramposamente con su voto y así lo hace saber en periódicos, manifestaciones callejeras, consignas pintadas en los muros, plantones, tornas de carneteras, y declaraciones públicas de diversa índole.

Como parte de este movimiento en defensa del voto, numerosas organizaciones de mujeres, feministas y populares, se han reunido para concertar acciones que logren mayor fuerza. No está a discusión en estos momentos cuál es la mejor opción específicamente para las mujeres, sino que se respete la voluntad de la ciudadanía de la cual las mujeres representan el 50% pues esto es el primer requisito para la construcción de una democracia en la que también el género femenino participe verdaderamente.

PARAGUAY

PARTICIPACION POLITICA

(fempress) "Mujeres por la democracia", un grupo que viene desarro-

llando una interesante campaña de educación cívica a través de mensajes radiales, dio a conocer las cifras de la "participación política de la mujer" en Paraguay.

En los poderes del Estado, la situación es la siguiente:

Poder Ejecutivo: Entre los 11 ministros no hay ninguna mujer.

Poder Legislativo: De los 36 miembros titulares de la Cámara de Senadores, sólo 2 son mujeres, y entre los 72 miembros titulares de la Cámara de Diputados, también hay 2 mujeres.

Poder Judicial: Entre los 5 miembros de la Corte Suprema de Justicia, no hay ninguna mujer.

TALLER EXPRESIVO PARA AMAS DE CASA

(fempress) La vicepresidenta de la Asociación Gestáltica de Buenos Aires, Licia Mirha G. Domato, desarrolló en Asunción un Taller Expresivo para Amas de Casa, en base a los siguientes puntos: "Contacto con mis postergaciones"; "Despertar de mi creatividad"; "Vislumbro mi propio espacio"; "Soy para mí, también para los otros"; y "Espacio interior. Espacio exterior."

Si bien la respuesta no fue la esperada por el reducido número de mujeres que se atrevieron a participar de este laboratorio gestáltico, la terapeuta prometió volver a repetir la experiencia, pidiendo para ello un mayor apoyo de la prensa local a fin de motivar a las mujeres a salir de su encierro y trabajar sobre su identidad.



CENTRO DE DOCUMENTACION DE LA MUJER

(fempress) En el Centro de Documentación y Estudio (CDE), fue creado un departamento de documentación de la mujer que por el momento se dedicará a clasificar y archivar infor-

mación, estando prevista la elaboración de un informe mensual sobre actividades de grupos de mujeres.

El equipo femenino, que tendrá a su cargo estas tareas, está tomando clases de computación y organización de archivos, a fin de ofrecer desde sus inicios un servicio eficiente. La dirección del CDE es:

Casilla de Correo 2558
Asunción
PARAGUAY



COLECTIVO "25 DE NOVIEMBRE"

(fempress) Mujeres interesadas en trabajar en torno al tema de la violencia contra la mujer, se unieron conformando el Colectivo "25 de Noviembre" que, como primera tarea, se abocó a la obtención de cifras de mujeres golpeadas, con las cuales no se contaba hasta el momento. Por otra parte, el grupo ha elaborado un audiovisual sobre el tema "Violencia Doméstica", que se encuentra casi concluido.

Quiénes deseen tomar contacto para intercambiar experiencias y materiales, pueden hacerlo escribiendo a:

Colectivo de Mujeres
"25 de Noviembre"
Casilla de Correo 611
Asunción
PARAGUAY

PERU

SEGURO SOCIAL PARA AMAS DE CASA CUMPLE PRIMER ANIVERSARIO

(fempress) 25.000 amas de casa y madres de familia se han acogido al Seguro Social gracias a una ley peruana que acaba de cumplir su primer aniversario, declaró a la prensa la diputada aprista Bertha González Posada el 23 de junio último.

Pagando 176 intis (aprox. un dólar) mensuales, tales ciudadanas sin trabajo dependiente pueden asegurarse ellas, sus hijos menores de 18 años, padres y otros parientes de sexo femenino, por atención ambulatoria e intervenciones

quirúrgicas; otros beneficios son posibles con un pago suplementario; inclusive, puede acogerse a jubilación, pagando un equivalente a dos dólares por mes. La diputada en mención destacó que esta ley, que debe ser más publicitada que hasta ahora para aumentar el número de aseguradas, reconoce por primera vez en Perú el carácter de "trabajadoras independientes" de las amas de casa y madres.

DEBUTA "CLUB DE LA VIDA": EL DIABLO TIENE FORMA DE CONDON

(fempress) Con un anuncio publicado el 15 de julio en diarios locales, tras largo embarazo, nació el Club de la Vida con una conferencia panel "En defensa de la vida". Los anticonceptivos modernos, el aborto, la esterilización voluntaria y el indefenso condón son los blancos de esta institución. La copia de documentos norteamericanos es evidente en su manifiesto, entre otras cosas por la utilización del término "cabildos" (Jobbies), para referirse a sus contrincantes. Una de las charlas se llamó "Operación condón o suicidio colectivo", por un doctor que preside un instituto de orientación sexual, nada menos.

LAS MACHAS TRIUNFARON

(fempress) Un titular del diario "La República" del 24 de julio, titula así el triunfo de las voleibolistas peruanas por 3 a 2 contra Cuba: "¡DE PURO MACHAS!". Si alguna vez los futbolistas varones peruanos ganan un partido, habrá que titular la noticia "¡DE PURO HEMBROS!".



PINTORA EXPONE A LOS 92 AÑOS

(fempress) Por primera vez realizó una muestra individual la notable pintora indigenista peruana Teresa Carvallo a la edad de 92 años. "Yo era muy pobre... y nunca pude realizar una obra con el número necesario de cuadros para exponer", afirmó. Nunca se casó, porque tenía "obligaciones familiares" ineludibles. "La flaca" Teresa, como se la conoce, muestra ahora una calidad que nunca se había visto individualmente, pese a lo cual era ampliamente reconocida.



PUERTO RICO

PRIMERA VICE- GOBERNADORA

(fempress) Por primera vez en la historia de Puerto Rico una mujer ocupa la segunda posición de importancia política en el país: la Secretaría de Estado, rango constitucional que equivale a la vice-gobernación.

El Secretario de Estado se convierte en gobernador interino en ausencia del incumbente.

Sila Calderón, quien también ocupa el cargo de Secretaria de la Gobernación, fue nombrada en junio al importante cargo por el gobernador Rafael Hernández Colón.

A pesar de que Calderón no se ha destacado por defender posiciones feministas, sí ha sido encomiada por su eficiencia y honestidad en el desempeño de su cargo.

LEY CONTRA EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL EMPLEO

(fempress) Como una gran victoria feminista se considera que el controvertido proyecto que prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo fuera aprobado por los dos cuerpos legislativos del país y de inmediato convertido en ley por el gobernador Rafael Hernández Colón el pasado 8 de marzo.

Durante varios años los patronos empresariales se opusieron tenazmente a la legalización del proyecto para no asumir responsabilidad vicaria en el caso de que uno de sus empleados fuera declarado culpable de hostigar sexualmente a otro u otra.

Sin embargo, la eficaz estrategia del movimiento feminista -cabildeo legislativo y ejecutivo, campañas en los medios de comunicación y manifestaciones públicas- dieron el éxito a la causa de la mujer, principal víctima del hostigamiento sexual.

SE REUNEN EN SAN JUAN COMISIONES DE LA MUJER

(fempress) La Décimotercera Convención Anual de la Asociación de Comisiones de la Mujer de los Estados

Unidos se reunió en San Juan durante la segunda semana de junio para discutir el tema "Las mujeres en la toma de poder".

Un nutrido grupo de mujeres puertorriqueñas participó en el evento junto a un centenar de mujeres de los Estados Unidos, compartiendo sus experiencias en los diferentes talleres de trabajo, entre éstos: Violencia Doméstica, La Mujer frente al SIDA, y La Mujer Trabajadora en el Año 2000.

CREAN GRUPO FEMINISTA DE TEATRO

(fempress) "Teatreras Dondequiera" es el nombre de un nuevo grupo feminista cuyo propósito es "utilizar el teatro como su instrumento de trabajo", informó la profesora universitaria María Isabel Báez, coordinadora del colectivo.

El grupo, fundado en febrero de este año, presentará próximamente la obra "En busca de la madre ejemplar". Báez explicó que la obra, escrita por el colectivo de mujeres, "pretende trabajar con el estereotipo de lo que la sociedad entiende debe ser la madre".



ALZA EN NUMERO DE MUJERES EN LOS SEGUROS

(fempress) Varios cientos de mujeres están abriendo en Puerto Rico una brecha cada vez más amplia para la mujer en el campo de los seguros, una profesión en la que todavía dominan los varones.

Blanca Arrieta de Robles, gerente de ventas y mercadeo de una importante compañía y presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionales de Seguros de Puerto Rico, estima que actualmente por lo menos el 10% de los 7.200 agentes licenciados este año en la isla por el Comisionado de Seguros está integrado por mujeres.

Para Blanca, la minusvaloración tradicional de la mujer en el campo profesional en cierta forma ha obrado en su favor en estos tiempos, ya que entiende que "para poder superarse la mujer ha tenido que trabajar más duro, y estudiar más". Añade que el divorcio, el convertirse en jefa de familia y el tener que competir con los varones por puestos de trabajo ha motivado a la mujer a prepararse cada vez mejor, de ahí su competencia profesional y su crecimiento en el campo.

REP.DOMINICANA

CELEBRAN SEMINARIO

(fempress) Un seminario dirigido a la sensibilización de técnicos medios gubernamentales, fue auspiciado recientemente por la Dirección General de Promoción de la Mujer (DGPM), bajo el tema "La situación socioeconómica y jurídica de la mujer dominicana".

La agenda de exposición y discusión abarcó los puntos más neurálgicos de la condición femenina: socialización, empleo, violencia, medios de comunicación y salud, provocando enriquecedores debates y fértiles conclusiones.

La organización del seminario forma parte de los esfuerzos de la DGPM para concitar un mayor interés en la situación de la mujer a nivel de planificadores y cuantos medios gubernamentales.

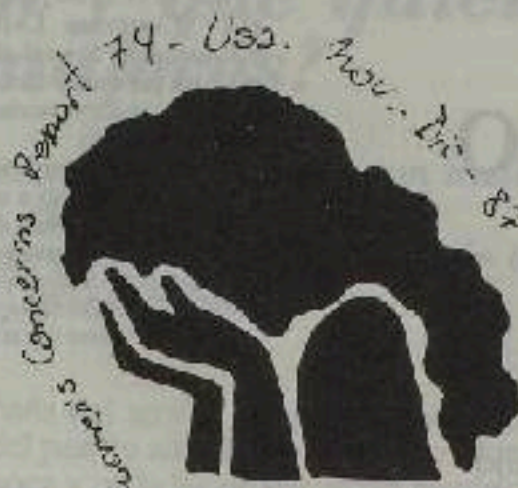
INCIDENCIA EN EL ABORTO

(fempress) Entre 60 y 65 mil abortos clandestinos se realizan en el país cada año, según afirma la socióloga feminista Denisse Palewonsky en la ponencia sobre "La morbi-mortalidad materna por aborto ilegal en el país", presentada en el panel sobre mortalidad materna celebrado recientemente.

Palewonsky destacó la alta incidencia en este problema que tienen la clandestinidad y la anti-higiene en que se realizan los abortos, indicando que las más afectadas son las mujeres pobres.

En una parte de su ponencia afirmó que la "ilegalidad del aborto sólo sirve

como parapeto a una moral hipócrita que está dispuesta a sacrificar la salud y la vida de miles de mujeres todos los años en aras de un principio que no tiene vigencia alguna en la realidad".



BOLETIN DE DOCUMENTACION

(fempress) El Centro de Documentación sobre la Mujer "Camila Henríquez Ureña", del Centro de Investigación Para la Acción Femenina (CIPAF) acaba de editar el primer número de "Documentalia", un boletín bimestral de información bibliográfica.

La publicación está dividida en secciones que incluyen bibliografía temática sobre la mujer, nuevas adquisiciones y publicaciones del CIPAF y bibliografía sobre mujeres por países.

Cualquier información puede solicitarse al CIPAF, Apartado Postal 1744, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

VENEZUELA

LA MUJER CONQUISTA ESPACIOS EN LOS MEDIOS

(fempress) Una nueva cita se dieron las mujeres en ese país para celebrar la conquista de espacios en los medios de comunicación: la publicación de un relato sobre el caso de una trabajadora a quien pretendían privar de libertad acusándola de ser culpable del asesinato y violación de su hija, por no estar en su casa en el momento en que ocurrió el drama.

Durante la reunión se le hizo un merecido reconocimiento a aquellas mujeres (periodistas y de otras profesiones) que se han preocupado por conquistar espacios en los medios.

PLAN DE ACCION PARA LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN POLITICA

(fempress) La Ministra de Familia, Virginia Olive de Celli, presentó ante las integrantes de las Comisiones Asesoras de su despacho el Plan de Acción aprobado en el Seminario Interamericano para la Formulación de Estrategias para la Participación de la Mujer en la Política, el cual se llevó a cabo en Washington del 31 de mayo al 3 de junio de este mismo año.

El Plan trae los objetivos, estrategias, concientización política y educación, las formas de promover la solidaridad femenina y recoge los obstáculos que impiden la plena incorporación.

CHILE
SOLIDARIDAD
29/07-11/08/88

Derechos de trabajadoras del hogar

AIDA Moreno, de Quillay Servicios, organización que agrupa a las trabajadoras de casas particulares, es la secretaria general de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar. La chilena fue elegida en el Primer Congreso de la confederación donde participaron 11 países y 42 trabajadoras. Dentro de los principales acuerdos del encuentro figuran: conseguir el derecho a organizarse en sindicatos, ser incluidas en las leyes laborales, tener previsión social y protección a la maternidad. En el congreso se acordó rechazar la discriminación racial que sufren las empleadas de origen negro o indígena y la falta de respeto con que se trata a las trabajadoras del hogar. Aída Moreno señaló que "lo más importante para nosotros es conseguir el reconocimiento a nuestra organización en todos los países".

CHILE
ULTS NOTICIAS
6/07/88

Iglesia de Inglaterra aprobó ordenación de mujeres-sacerdotes

En contra de la recomendación del arzobispo de Canterbury.

LONDRES, 5 (EFE)- El Sinodo General de la Iglesia de Inglaterra aprobó hoy la ordenación de mujeres como sacerdotes, en contra de la recomendación del arzobispo de Canterbury, Robert Runcie, quien expresó su temor de que esta decisión produzca divisiones en el clero.

Tras cuatro horas y media de debate, 28 obispos votaron a favor de estas ordenaciones y 21 en contra, mientras que en el clero se registraron 137 votos a favor y 102 en contra y entre los laicos hubo 134 votos favorables a la medida y 93 contrarios.

El Primado de la Iglesia de Inglaterra y arzobispo de Canterbury, Robert Runcie, recordó a los sinodales que no puede apoyar las actua-

les propuestas para la ordenación de mujeres porque pueden llevar a una división.

En opinión del primado, se produciría un cisma legislativo dentro de la Iglesia anglicana por cuanto se ha presentado ante el Sinodo un anteproyecto de ley por el cual los obispos pueden negarse a ordenar mujeres y las congregaciones pueden rechazar su ministerio.

La posible ordenación sacerdotal de las mujeres fue tratada por primera vez en la Iglesia de Inglaterra hace 37 años y deberá ser debatida durante otros cuatro años antes de ser presentada en el Sinodo de 1992, en el que necesitará una mayoría de dos tercios para su aprobación.

Las mil caras del desencuentro

Las mujeres
y los Congresos de Sexología

El continuo desencuentro entre los organizadores de los Congresos y Seminarios sobre Sexualidad Humana y las integrantes de los Grupos Feministas se viene actualizando históricamente en una forma que debería empezar a preocuparnos a todos y a todas pero, sobre todo, a las mujeres que militamos por la liberación femenina.

Enumeremos algunos hechos muy elocuentes:

- en el II Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, realizado en Lima en 1984, muchas de las mujeres que hoy nos encontramos en este mismo evento, tuvimos que luchar a brazo partido para que se nos hiciera un sitio, naturalmente fuera de programa, para que el tema de la situación de la mujer pudiera ser denunciado públicamente.

Esta misma situación se repite en Caraballeda (en Venezuela), en oportunidad del III Congreso Latinoamericano, donde sólo ante la presión, (interpretada incluso como de mal gusto por algunas autoridades del evento), se logra habilitar un encuentro, también fuera de programa, para analizar el tema y reivindicar la necesidad que sea atendido.

En Montevideo

En Montevideo, cuando se realiza en 1986 el III Congreso Uruguayo de Sexología, y quizás sólo porque la presidencia del Congreso estaba ocupada por una mujer, quien les habla, de larga tradición en la lucha feminista, se logra que el tema central del mismo sea el de "La Condición de la Mujer" y se da, por primera vez un lugar en el Congreso, a igual título que a los demás participantes, a delegadas de los grupos organizados de mujeres.

Es interesante notar que esta instancia, que rompía las tradicionales reglas de juego de Congresos y eventos anteriores, fue calificada durante por muchos académicos, como excesivamente reivindicativa y casi panfletaria, en detrimento del acéptico nivel "científico", con que se pretendía seguir discutiendo los temas vinculados a la sexualidad humana en general y a la sexualidad femenina en particular.

En 1987, se realiza en Lima, el Ier. Congreso Latinoamericano de Planificación Familiar, donde tampoco están presentes las obviamente más interesadas en el tema: las mujeres. Un trabajo que quien les habla presenta con el título "La mujer: objeto o sujeto de la planificación familiar", levanta airadas críticas y violentas polémicas, que todavía hoy siguen resonando, quizás porque la tesis central de esa presentación se vio estridentemente confirmada por la Mesa que inaugura el Congreso, integrada, exclusivamente, por 14 hombres y por ninguna

mujer.

Lo único que logramos en esta ocasión, mediante la gestión personal de Susana Galdós del Movimiento "Manuela Ramos", fue que el Consejo Directivo del Congreso autorizara la realización de una Mesa Redonda, otra vez fuera de programa, sobre "La Planificación Familiar y el feminismo".

Finalmente, hoy, estamos asistiendo a este IV CLASSES, que se ha organizado con la expresa pretensión de resultar dialéctico y polémico, y cuyo programa había excluido, al parecer inadvertidamente, el "dialéctico y polémico" tema de la discriminación sexual de la mujer.

Si ahora estamos reunidas un grupo de mujeres en esta mesa, es porque hemos logrado un lugar, otra vez, "a pedazos", luchando contra la indiferencia, la incomodidad o la leña de la mayor parte de los organizadores que se empeñan en no querer aceptar que el tema tiene suficiente jerarquía como para ser discutido, prioritariamente, en estas oportunidades.

La otra cara del desencuentro

Esta larga historia de marginaciones hace que no nos llame demasiado la atención que la situación se repita. Pero hoy nos interesaría examinar, crítica y autocriticamente, este desencuentro no sólo desde el punto de vista del desinterés de los hombres por el tema, sino de la escasa importancia que los propios grupos de mujeres, en su generalidad, le atribuyen al tema de la sexualidad en sí mismo y a la participación activa y combativa de las mujeres en este tipo de eventos.

En efecto: somos relativamente pocas las mujeres que luchamos por la liberación femenina y que insistimos, también, en la necesidad de estar presentes en este tipo de encuentros, cuestionándole al sector masculino el monopolio del análisis y la discusión sobre los problemas de la sexualidad humana.

La importancia que le damos y la reivindicación que hacemos de la participación activa y combativa de los grupos de mujeres en este tipo de encuentros, están perfectamente avaladas por lo que nos dice al respecto Alice Schwarzer en su libro "La pequeña diferencia y sus grandes consecuencias", y que suscribimos en un todo:

"...Los problemas más graves se manifiestan en el plano de la sexualidad: las teorías de la "liberación sexual" en vez de aportar una mayor libertad y satisfacción a las mujeres, sólo han venido a aumentar su autonegación y su frigidez.

"Después de abordar con bastante profundidad problemas como el aborto, el trabajo

Del 13 al 17 de junio próximo pasado se llevó a cabo en Buenos Aires el IV Congreso Latinoamericano de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (IV CLASSES) donde la participación superó los cálculos previstos. Los diversos talleres que funcionaron exigían una inscripción previa y muchos sobrepasaron el número ideal para un funcionamiento adecuado.

Este Congreso organizado con la expresa intención de resultar dialéctico y polémico" volvió a soslayar, sin embargo, una vez más, el tema de la discriminación sexual de la mujer y debieron ser precisamente mujeres las que crearan la instancia para conversar del tema.

El presente artículo es extracto del trabajo leído en tal oportunidad por Elvira Lutz. En él expresa su opinión sobre las diferentes caras "del desencuentro" entre los grupos de mujeres y las sociedades de sexología.

Mujeres. Portugal



remunerado y el trabajo doméstico, ha llegado a la convicción de que la sexualidad es la piedra angular de la problemática femenina. La sexualidad es, al mismo tiempo, espejo e instrumento de la opresión que sufren las mujeres en todas las esferas de la vida".

"Aquí queda echada su suerte. Aquí encontramos la base del sometimiento, la conciencia de culpa y la fijación en los hombres que padecen las mujeres. Aquí están las raíces del poder masculino y de la impotencia femenina. Aquí la esfera supuestamente "privada" se sustrae a cualquier posible reflexión social. Aquí se acalla la verdad secreta con la mentira pública. Aquí reina una situación de temerosa dependencia y avergonzado aislamiento que impide que las mujeres puedan llegar a descubrir cuán semejantes son sus destinos".

La piedra angular

Pues bien: si es, justamente, la sexualidad "la piedra angular" sobre la que se apoya toda la opresión que sufrimos las mujeres en cuanto género discriminado, parece obvio que las discusiones sobre la problemática sexual de nuestra época tienen que aceptarnos como a sus principales protagonistas.

Y que ese protagonismo sólo lo podremos lograr si, como lo hemos hecho en tantas otras áreas, luchamos combativamente por romper el silencio, por obligar a que nos escuchen a quienes se han empeñado en no escucharnos y por empezar a conquistar, si es necesario agresivamente, los niveles de decisión que, hasta ahora, han ocupado, monopolizadamente, los representantes del género masculino.

Estos representantes han empezado a aceptar, a regañadientes, que las mujeres compartamos con ellos el placer de la cama, que fuera su gran privilegio. Pero lo que las mujeres sabemos muy bien es que, sólo si logramos compartir también con ellos el poder de decisión, podremos evitar que el placer compartido se convierta en una nueva trampa que eternice nuestra alienación como género menoscabado.

EXTRACTO

COMPORTAMIENTO POLITICO FEMENINO EN LAS CAPAS MEDIAS URBANAS

CHILE
CAUCE

18-24/07/88

¿Qué piensan y qué quieren las mujeres?

La propaganda y la desinformación del régimen hacen mella en las mujeres de clase media.

El plebiscito tiende a despertar en ellas sentimientos de temor, angustia e inseguridad.

La lucha de la mujer chilena por la igualdad política, el sufragio femenino, el próximo plebiscito. Pareciera una historia reciente, pero en realidad comienza en 1875, en San Felipe, donde un grupo de mujeres, desafiando la ley, intenta inscribirse en los registros electorales. Fracasas, pero se siembra la semilla. En 1935 se otorga a la mujer el derecho a voto en las elecciones municipales y el 8 de enero de 1949, en un acto público en el Teatro Municipal el presidente Gabriel González Videla, firma la Ley 9.292 que otorga el voto político a las mujeres.

Desde entonces, la votación femenina ha dado lugar a numerosas suposiciones; algunas que son ciertas y otras que posiblemente no pasan del mito: "que la mujer tiende a votar más a la derecha que el hombre", "que ellas votan emocionalmente, lo que da lugar a conductas erráticas e impredecibles", "que las mujeres se inclinan por aquella tendencia que les asegure tranquilidad", que todo lo cual hace que se las califique de "conservadoras".

¿Y qué ocurre ahora con las mujeres, luego de casi quince años de inactividad política? ¿Se dejarán utilizar, como en 1970, por movimientos de fachada de extrema derecha como "Poder Femenino" o "Acción Mujeres de Chile"? ¿Caerán en la trampa de la "cam-

paña del terror" apoyada en imágenes del pasado aisladas del contexto de la época y portadas de su verdad histórica?

Emoción y razón

Estas y otras interrogantes son recogidas en un estudio psico social sobre las motivaciones, percepciones y valoraciones que subyacen a la opinión política de las mujeres en sectores medios urbanos titulado "Aproximación al Comportamiento Político Femenino en las Capas Medias Urbanas", realizado por el Instituto de la Mujer en mayo pasado.

El trabajo determinó cuatro elementos comunes de identidad entre todas las seleccionadas:

a) emoción y razón b) La familia como eje central y la mujer como su soporte c) Rol femenino conciliador y su rechazo al conflicto d) Orden natural de las cosas y cambio y e) Rechazo a toda forma de violencia.

Temores y deseos

Como pauta para comprender mejor la actitud de las mujeres que participaron en el análisis frente a la realidad política del país, basta con citar algunos datos estadísticos de sus temores y deseos. Temores. Violencia, terrorismo,

guerra civil, etc.: 33,30%; carencias materiales (pérdida o falta de empleo, pasar necesidades, etc.) 14,80%; desunión, odio: 9,30%; revolución, revuelta, persecución, represión, etc.: 7,40%. Es decir, un 50% de los temores dicen relación con la violencia y el odio.

Los deseos y expectativas reflejan aún con más fuerza ese rechazo a la violencia: paz, amor, felicidad, unificación, fe, etc.: 17,90%; tranquilidad material, estabilidad laboral, ingresos, etc. 17,90.

Conclusiones: apuntan a una doble argumentación. Si de una parte, la campaña debiera estar dotada de ciertos contenidos propios y específicos para las mujeres, de otra, tales contenidos se potencian si su emisor es una fuente que también está dotada de ciertos rasgos. Respecto al emisor, el informe señala que "parece necesario generar una imagen personalizada (liderazgo) que permita contrapesar la única imagen personalizada existente y que está obviamente asociada al Sí (Pinochet)". Debe ser una personalidad fuerte, "que tenga, fije y haga respetar normas claras y conocidas", creíble, que diga y haga explícitas las verdades, un "experto", conciliadora, ajeno al lenguaje violento o amenazante, y que dé una imagen paternal: un personaje adulto y maduro, pero no viejo, ni desgastado o cansado.



¿Para qué la quiere?

Este aviso salió publicado y me lo hicieron llegar. Parece una broma, pero es toda seriedad y celeridad si la entrega se realiza en el mis-

mo correo. ¿Consideran ustedes legal tan discriminatoria solicitud?

He aquí lo que se pide, públicamente,

Se solicita
Relacionista Pública

Para asistir a nuestro Presidente, quien es venezolano y de 38 años de edad, en eventos de índole social exclusivamente.

Se requiere:

- Edad comprendida entre 18 y 29 años, sexo femenino.
- Preferiblemente que haya trabajado en actividades relacionadas con la publicidad o relaciones públicas.
- Excelente apariencia física, cara bella y cuerpo bien proporcionado.
- Soltera y libre de compromisos.

Ambiciosa y de carácter liberal

-De trato agradable, de buen carácter y de modales educados.

El horario de trabajo será los lunes, miércoles y viernes; de 12 am a 9:00 pm.

La remuneración está en el orden de Bs. 18.000,00 mensuales más otros beneficios.

Las condiciones anteriormente descritas, deben cumplirse sin excepción. Interesadas enviar curriculum, incluyendo foto de cuerpo entero, en sobre cerrado a: (la entrega en el mismo correo agiliza su recepción).

Apartado 64808

Caracas 1064-A. Ipostel del CCCT

Se garantiza absoluta confidencialidad.

El poder que nos excluye.

URUGUAY
LA CACEROLA
Julio/88

¿Qué ha pasado con los proyectos de ley sobre la condición de la mujer en estos tres últimos años?

Es difícil abordar esta pregunta bajo los cánones de la tan apologizada "objetividad periodística". La realidad: nueve proyectos archivados en diferentes gavetas, de los muchos escritorios, de las varias comisiones parlamentarias a las cuales derivaron, y como es sabido, hasta ahora nunca aprobados; nos hace, si bien no desvirtuar los hechos, integrar necesarios calificativos al tener que hablar de la negligencia burocrática, por decir lo menos, en que se han visto sumidos.

Muchas recomendarán el gran escándalo público que se generó en septiembre de 1985, a propósito de la presentación que hizo en ese entonces la senadora suplente, Raquel Macedo. El senador Lacalle, a quien ella sustituía, fue enfáticamente patriarcal al descalificar su trabajo cuando se enteró que habían sido dos, y no sólo uno, los proyectos presentados durante sus quince días de licencia. Y, dos años más tarde, cuando el proyecto llegó a la Cámara de Diputados, la ridiculización llegó al absurdo en boca de los representantes de la misma fracción de la doctora: "Cuando se habla de igualdad entre los sexos mi sorpresa no tiene límites, porque los sexos no son iguales".

La descalificación de que fue objeto el proyecto de ley sobre guarderías, presentado en este caso por Mabel Barrios en agosto de 1986, cuando también actuaba como diputada suplente, tuvo otro tenor. Una semana más tarde, un representante de su mismo partido presentaba ante la Cámara un proyecto similar, por no decir igual.

Los otros dos proyectos presentados por "las suplentes", "Jubilación para Amas de Casa", de la dra. Macedo, y "Creación de una Comisión Nacional Honoraria para la Condición de la Mujer", de Mabel Barrios, fueron derivados directamente a una comisión, sin pasar siquiera por el debate parlamentario. Es decir, fueron literalmente guardados por no presentar interés alguno o bien por presentar una clara peligrosidad. ¿Acaso la reivindicación de una jubilación para las amas de casa, esa fuerza productiva nunca valorada salarialmente, no representa un abierto desafío al orden liberal económico en el que estamos insertos?

Pero en fin, continuando la crónica de los hechos, otros dos proyectos de ley presentados por diputados frenteamplistas también fueron a parar a algún "espacio de trámite". Sin embargo, dichos proyectos: "Derechos de la Madre Asalarada" e "Instalación de Lavaderos Automáticos y servicios anexos", no sufrieron la desautorización flagrante del resto de los parlamentarios, quizá, y no es desafortunado pensarlo, por ser representantes hombres quienes los elaboraron.

Es precisamente por esta historia reciente que auguramos problemas para los últimos tres proyectos de ley presentados por la Comisión de Mujeres del Frente Amplio. Estos: "Salud para la Mujer" (Margarita Perecovich), Guarderías (Rima Espino y Myriam Crespi), e "Igualdad entre progenitores y protección a la madre soltera" (Fanny Puyesky), buscan cubrir también vacíos legales que permiten en los hechos la discriminación de nuestro género. Está demás decir, por

ejemplo, que sin guarderías la mujer no se puede plantear su necesaria incorporación a la sociedad civil, y es brutal tener que afirmar, que si no se legisla sobre lo que vendrían a ser "detalles" en el Código Civil en el caso de la madre separada o divorciada, en la mayoría de los casos, los progenitores hombres seguirían utilizando los resquicios legales que les permiten eludir sus responsabilidades.

Es evidente que ante la poca importancia que se les ha otorgado a los proyectos de ley sobre mujeres y para mujeres en el Parlamento, así como ante el eminente peligro por derivar y archivar los últimos tres proyectos de ley, las diferentes organizaciones de mujeres deben tomar decisiones en conjunto.

Estamos claras que la discriminación de la mujer no se resolverá solamente con proyectos de ley, pero es imprescindible conquistar una legislación que abra espacios y regule formas de relación social, que acompañen el proceso de liberación de nosotras como género.

Las organizaciones de mujeres no pueden permanecer ajenas a todo el proceso de elaboración y defensa de estas demandas, se vuelve ya una necesidad el crear estrategias de movilización para viabilizar los proyectos presentados y los muchos que esperamos se presenten.

A modo de imagen, el Parlamento debería estar saturado de proyectos de ley que aboguen por la igualdad real entre hombres y mujeres, y a su vez, de miles de mujeres organizadas en las puertas del Palacio legislativo exigiendo la aprobación de éstas.

M.S.

Los cultos también violan

□ Anabel Ochoa □

Que existan violaciones sexuales en medios socioculturales precarios es una noticia que, lejos de impactar, apena. Hay cierta sombra de culpabilidad entre las personas que han tenido acceso a la cultura, al asumir que la sociedad no parece brindar —a determinados sectores— la oportunidad de redimirse por su medio; de poder resignificar los instintos primarios dotándoles de un contenido más abstracto que permute el vulgar celo y la eyaculación animal por sinónimos humanizantes tales como: el intercambio, la entrega, la pasión, la seducción e incluso el erotismo.

Hasta ahí, bien; es decir, uno puede integrar esta tara en el mismo archivero que comparten otros contravalores sociales que exhiben los

grupos marginales: robo, asesinato, drogadicción, delincuencia en general. Este panorama que engloba el sexo con la violencia como un síntoma más, deja siempre la esperanza de que, cambiando las condiciones de vida de estos sectores, su conducta virará de inmediato hacia un rumbo más edificante y más respetuoso para con los otros.

Sin embargo, un nuevo dato viene a romper el esquema anterior y obliga a una reflexión mucho más profunda del tema: en el campus universitario se registra: UNA VIOLACION CADA DIA. De nada valen en este momento las consideraciones de índole socioeconómico, inútiles parecen las determinantes culturales; mucho menos el sexo como un síntoma más de

la conducta asocial. De pronto, la genitalidad obliga a abrir un expediente aparte y a estudiar, bajo otro enfoque, a esos prelicenciados, licenciados, profesores, funcionarios e investigadores como auténticos psicópatas (sexópatas); carne de diván, porque no obstante su cerebro —alimentado ya por la cultura— no son capaces de modular el impulso feroz, animal, que puja entre las piernas. Si consideramos que la presencia femenina en la universidad se acerca al 50 por ciento del alumnado, la gravedad de la situación es mayor y menos comprensible.

Resulta que, la mujer, años ha que fue reconocida como portadora de un cerebro que nada tiene que envidiar al masculino. Las hembras, en esta sociedad, se licencian, se

MEXICO
DOBLE JORNADA
11/07/88

convierten en profesionistas, votan, y participan activamente en la política y hasta en las grandes decisiones de peso social. Paralelamente, los hombres (¿?) que ejercen codo con codo, a su lado, todo este tipo de actividades, sufren, de pronto, un súbito calentón y... toda la realidad que hasta el momento, se previó, definía a las mujeres como seres pensantes, se borra de la mente de esos hombres (¿?) y las traduce, para ellos, como un simple deseo carnal, un objeto que sólo sirve para penetrarse, una vagina. Ni más ni menos. ¿Coherente? Deberían responderlo esos profesionistas o seudoprofesionistas, multitudes en el campus universitario...

Indudablemente, algo pasa; algo ignominioso y vergonzante para seres a quienes

se supone evolucionados. La cultura los redimió exactamente hasta el límite donde se inicia el bajo vientre, ni un ápice más.

Lo verdaderamente terrible, no obstante, es que el examinar el perfil psicológico del violador produce más consternación que ira: inseguro, necesitado de afirmarse con la posesión por la fuerza; incapaz de competir a través de la seducción, amante incompetente, eyaculador precoz, etcétera.

No obstante, el historial no sirve como atenuante. La violación es un delito y nadie se inclina por la admiración de los eunucos, o acompleja-

dos, ni las universitarias estamos en disposición de convertirnos, ni por comprensión ni por compasión en su colchón de terapia a costa de nuestra libertad, e incluso de nuestras vidas.

Son ellos, los enfermos, los psicópatas, los sexópatas, cualquiera que sea el grado de cultura que hayan adquirido o rechazado, quienes habrán de repensarse, reexaminarse a sí mismos y buscar otras vías de solución para los problemas sexuales que los aquejan, estén inscritos o no en temas de dominio general, tan universales como: la no ruptura del cordón umbilical con la madre; el miedo al padre; la

santa esposa, asexual, que les proporciona una insípida vida sexual; la mujer del prójimo deseada y prohibida por su ajejo y no por ello menos superficial catolicismo, o el miedo a ser rechazados.

No nos engañemos. A la mujer le encanta el sexo; ¿o quizá estos delinquentes piensan que no? Pero a las mujeres —igual que a los hombres— les gusta decidir, elegir, rechazar o aceptar, tomar o entregarse.

No sabemos lo que pasará en México a raíz de estos sucesos, pero si la historia no se equivoca, en otros países las mujeres no han consentido semejantes umbrales de tole-

ancia. Antes, mucho antes de que las cifras de agresión se incrementaran desproporcionadamente, se organizaron en grupos bajo el lema: "Mujer violada, hombre castrado" y salieron a la calle al igual que ellos, dispuestas a tomar la justicia por su mano, dado que los razonamientos no hacían mella en la hombría. Si eso ocurriera aquí, México (1988...), dada la cifra de violadores, la generación siguiente tendría que recurrir a la inseminación artificial para verse continuada.

Economista Emira Imaña

El gobierno desatiende a la mujer que es la primera mayoría nacional

BOLIVIA

HOY

19/07/88

La población femenina en Bolivia, constituye la primera mayoría nacional y es el sector más desatendido por los gobiernos, afirmó la economista Emira Imaña que participó por VR-9 en el Seminario de la Mujer, auspiciado por la Fundación San Gabriel y UNESCO.

La profesional fue entrevistada por la prensa. Al responder a preguntas sobre la participación de la mujer en los campos social, económico y político, precisó:

"Por factores ampliamente conocidos y analizados por las distintas representaciones a nivel de dirección partidaria, es que sabemos que la participación de la mujer en el campo social, económico y principalmente político es irrelevante, no porque existiendo su participación en los movimientos populares esta participación no ha sido en materia de conducción sino más como seguidoras de los planteamientos exigidos por los trabajadores varones. Esta situación tiene una explicación y esa explicación se la puede demostrar con cifras que delatan la cruda realidad de la postergación de la mujer en nuestra realidad.

a) En materia social, los problemas que enfrenta principalmente la mujer se traducen en la salud y la educación:

Constituyendo la población femenina el 50,8% del total estimado de habitantes, constituyéndose en la primera mayoría nacional es el sector más desatendido por las instancias gubernamentales. De ello se desprende que las mujeres en edad fértil tienen aproximadamente 7 embarazos, pero de los cuales 1 termina en aborto y 2 de sus hijos nacidos mueren antes de cumplir los 5 años. Asimismo la mortalidad materna es de una proporción de 48/10.000. A ello se suma que más del 70% de la población femenina no recibe atención médica de ninguna clase, principalmente en el sector rural, las compañeras campesinas

están libradas a su propia suerte en materia de atención pre y post-natal, etc., etc.

En materia de educación el panorama no es menos desolador para la mujer cuando sólo el 43% de la población adulta alfabeta está constituida por mujeres y por ende el 68% de mujeres es analfabeta, esto nos da la pauta el pequeñísimo porcentaje de mujeres que llegamos a concluir con una carrera profesional o técnica.

b) En el marco económico, la desigualdad en relación al sexo masculino es a todas luces discriminatoria para la mujer, lo mismo que en materia de ocupación, puesto que sólo la cuarta parte de la población económicamente activa está constituida por mujeres.

Más de la mitad de la población dedicada al comercio informal, está constituida por mujeres, quienes trabajan junto a sus niños en las calles en un total desamparo.

Apenas la cuarta parte de las personas empleadas en la Administración Pública son mujeres (24%).

Sin embargo el 44% de las personas que trabajan en servicio doméstico si son mujeres.

Y si qué decir que en materia profesional los cargos de jerarquía están siendo ocupados por el sector masculino.

c) En el marco político y más concretamente político-partidario la participación femenina es irrelevante, que siendo una minoría como militantes activas, lo son menos aún en materia de dirección partidaria, (son poquísimas las que están ocupando cargos de dirección nacional, regional o sectorial).

¿A qué se deben estos indicadores que nos demuestran que la mujer es más o menos un apéndice de nuestra sociedad en materia de participación?

¿No es acaso, porque como producto de ser nuestra sociedad, una sociedad atrasada, dependiente y

explotada, en su contexto la mujer es doblemente atrasada, doblemente dependiente y doblemente explotada?

¿Cuáles son los objetivos que persiguen, quienes como mujeres participan dentro de un Partido Político?

"Antes de plantear estos objetivos es necesario rescatar algunos cuestionamientos emanados de este encuentro.

1º.- ¿Por qué la mujer de la clase media popular, está engrosando más las filas de los partidos conservadores y derechistas? No será porque estos partidos autores de la crisis económica en la que se debate nuestro país, compran con baratijas o alimentos de primera necesidad su participación y en última instancia su voto, y la mujer acepta debido a la crisis económica que lleva doblemente sobre sus espaldas?

2º.- ¿Por qué la mujer de los sectores populares principalmente campesinas y obreras marginales, no participan activamente en la vida político-partidaria? No será porque teniendo el peso del trabajo domés-

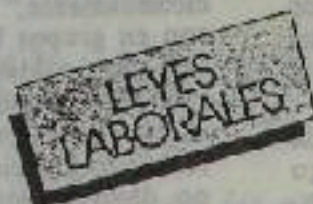
tico y la presión del llanto de sus hijos pidiendo pan en estado de desnutrición; le impide participar políticamente y no se da cuenta que con su total pasividad, está favoreciendo a su sometimiento y al de todo un pueblo en general, ensanchando cada vez más la brecha que existe entre las clases pudientes y las clases desposeídas.

3º.- ¿Finalmente y la consecuencia de las anteriores, por qué la mujer constituyendo la mitad más 1, de la población boliviana no es un sujeto activo pensante en la vida política nacional? No será acaso porque no está incorporado en el proceso de producción y por ello no es un sujeto activo, sino más bien pasivo de la economía nacional.

Estos cuestionamientos surgidos del análisis y la discusión en este encuentro deberían ser planteados por cada una de nosotras en nuestros diferentes partidos y buscar las soluciones al logro de objetivos traducidos en salir de la dependencia, el atraso y la explotación".



Justicia y Paz.
Mujer



¿LA MUJER ES UNA TRABAJADORA DIFERENTE?

ARGENTINA

LA VOZ DEL INTERIOR

8/05/88

¿Cuáles son las pautas legales que rigen el trabajo femenino en nuestro país? ¿Contribuyen las leyes con su especial protección a la mujer y a la maternidad a mejorar en los hechos la situación laboral de las trabajadoras, o por el contrario, se vuelven de algún modo en su contra? Estos y otros temas relacionados fueron abordados por LA VOZ DEL INTERIOR en un diálogo con la abogada María Estela Frio, especialista en derecho laboral, adscripta a la cátedra de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (UNC), y asesora de diversos gremios de nuestro medio.



Mujeres. Portugal.

¿Cual es la situación jurídica de la mujer que trabaja? ¿Cómo se rige legalmente en la Argentina el trabajo femenino?

—En nuestro país el trabajo femenino goza de igualdad de trato según el art. 16 de la Constitución nacional y el Art. 24 de la provincial, y la ley de contrato de trabajo. La ley prohíbe la discriminación en todos sus aspectos, entendida por la OIT como "cualquier distinción basada en motivos de raza, sexo, color, nacionalidad, situación social u otro, que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo u ocupación". La igualdad comprende entonces la igualdad en el acceso a las fuentes de trabajo y la igualdad de trato en el trabajo, involucrando en ello la igualitaria remuneración. Además, la igualdad en la promoción constituye otro de los derechos de la mujer trabajadora, e implica la igualdad de oportunidades en el campo de la capacitación y especialización dentro de la empresa. La igualdad de trato en el despido es otro aspecto del derecho, con normas específicas que sancionan el despido por razones de embarazo, maternidad o estado civil, que funcionan siempre que no exista justa causal para ello. Junto con las disposiciones especiales de protección de la maternidad y trabajo nocturno e insalubre, estos derechos forman sintéticamente el cuadro normativo que rige el trabajo femenino, con el complemento de las convenciones colectivas.

¿Cuáles son los trabajos que por ley no pueden ser realizados por las mujeres?

—Las prohibiciones que existen se encuentran fundamentadas en las especiales características físicas y reproductoras de la mujer, preservando en lo posible sus obligaciones de madre. Por ley no pueden ocuparse mujeres en trabajo nocturno (entre las 20 y las 6), con tres excepciones: los trabajos de naturaleza no industrial que deben ser preferentemente desempeñados por mujeres, los espectáculos públicos y los establecimientos fabriles que funcionan continuamente las 24 horas del día. Además, la ley de contrato de trabajo prohíbe ocupar a mujeres en trabajos penosos, peligrosos e

insalubres, entendiendo por éstos los que producen envejecimiento prematuro.

¿Puede la mujer ser despedida por el hecho de casarse o quedar embarazada?

—Sí, puede ser despedida. Sin embargo, la LCT contempla una tutela relevante que responde a la necesidad de resguardarla en esos momentos. Esta protección se patentiza en una indemnización especial de carácter disuasivo consistente en un año de remuneraciones, independiente de las indemnizaciones que corresponden por despido arbitrario.

¿Qué derechos tiene la mujer embarazada que trabaja?

—En primer lugar, la estabilidad en su empleo antes y después del alumbramiento, la asistencia gratuita e integral de la madre y el niño, el goce de licencia pre y posparto, y un período optativo de excedencia.

¿Cuáles son sus derechos después del nacimiento de su hijo?

—La mujer debe gozar de dos descansos diarios de media hora destinados a la alimentación del hijo, por un lapso no superior a un año después del nacimiento, sin que por ello pueda prolongarse el horario ni disminuirse la remuneración. Además, la LCT dispone que en los establecimientos donde presten servicios un mínimo de trabajadoras, el empleador debe habilitar salas maternales y guarderías para niños.

¿Una ley que sobreprotege?

De acuerdo con su opinión, ¿la ley es discriminatoria con respecto a la mujer, o es adecuada? ¿No considera que el hecho de tener "derechos especiales" a veces se vuelve en contra de las propias mujeres?

—No puede hablarse de discriminación en la normativa laboral. Existen si normas tutelares de la mujer en beneficio de sus aptitudes físicas y fundamentalmente protectoras de su función reproductiva. La existencia de esas normas son las que colocan a la mujer en igualdad de condiciones con el varón. Es cierto que la difícil situación económica conlleva una búsqueda continua de fuentes de ingreso, y ante

ello puede darse que se discrimine a la mujer en beneficio del trabajador varón que se ofrece para el mismo cargo. Pero a pesar de eso, considero que no debe decaer la lucha por los valores en juego. La escala social de valores nos indica que sobre todo debemos proteger la dignidad de la persona en sí misma. Por otra parte, la protección de la fuerza laboral de un país debe ser resguardarla sin permitir que las dificultades económicas nos lienten a liberalizar y desproteger los derechos de la mujer trabajadora: si se lo hace, se está atentando contra toda la sociedad.

En el ámbito de nuestra provincia y nuestro país ¿puede decirse que la ley se cumple?

—La respuesta a priori debe ser indudablemente en sentido positivo. Nuestra sociedad tiene un alto grado de conocimiento de sus derechos, que son permanentemente tutelados y representados por las organizaciones sindicales. De todas maneras hay que distinguir entre el empleo público y privado. En el primero, aunque con algunas falencias, se cumple con la igualdad y se respetan los derechos protectores. En lo que hace al ámbito privado, existe también una distinción entre la mediana y gran empresa —que tienen permanentes controles administrativos— y la pequeña empresa, muchas veces de características familiares, que no cumple las leyes.

¿Cuáles son a su juicio los principales problemas que enfrentan en este momento las mujeres trabajadoras en nuestro país?

—En épocas de aguda desocupación y crisis económica como la que vivimos, la situación de las mujeres que aspiran a un empleo es particularmente grave, debido a la limitación de su área de posibilidades y a la discriminación precontractual. La marginación se acentúa en el caso de la mujer casada, porque existe una solapada pero no menos efectiva discriminación respecto del estado civil y la condición o perspectiva de ser madre. El subempleo es otra cuestión grave: es muy alta la proporción de mujeres que se hallan subempleadas en términos de categorías y remuneraciones. Por otra parte, en su mayoría, las mujeres se ubican en la base de la pirámide ocupacional, y son muy limitadas sus posibilidades de llegar a los niveles superiores, aunque los niveles educativos se equiparan a los masculinos. Aun entre los profesionales es muy común esta discriminación.

Además, otra característica sobresaliente de la mano de obra femenina es el abandono de la actividad laboral por parte de las madres con hijos pequeños, en especial a partir de la llegada del segundo hijo, y al no tener soluciones que permitan conciliar sus responsabilidades maternales y laborales. Eventualmente reanuda su actividad luego de un paréntesis de algunos años, con desventajas evidentes.

nuevas publicaciones

LIBROS

"LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA SIGLOS XVIII-XX"

(España) Pilar Sánchez-Pilar
Dominguez Prats- Instituto de la Mujer-
1988

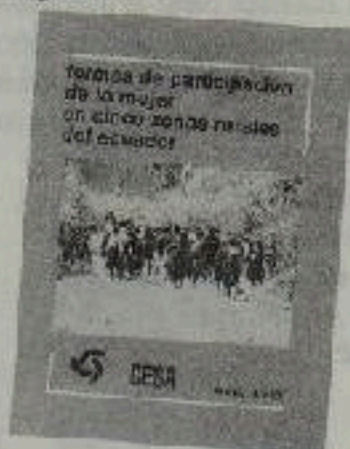


Primer número de cuadernos
bibliográficos. Bibliografía comentada
que da a conocer la situación respecto a
los estudios realizados en el país acerca
de la mujer en la historia de España
(119 páginas).

Dirección:
Ministerio de Cultura
Instituto de la Mujer
Almagro, 36
28010 Madrid
ESPAÑA

"FORMAS DE PARTICIPACION DE LA MUJER EN CINCO ZONAS RURALES DEL ECUADOR"

(Ecuador) Central Ecuatoriana de
Servicios Agrícolas 1987



Resultados de una investigación cuyo
objetivo era entregar un primer
acercamiento al conocimiento de la
situación y formas de participación de
la mujer en el contexto de la ejecución
de proyectos de desarrollo (100
páginas).

Dirección:
CESA
Casilla 16-0179 C.E.Q. Quito
ECUADOR

"MUJER CENTROAMERICANA, VIOLENCIA Y GUERRA"

(México) Comité Feminista de

Solidaridad con las Mujeres
Centroamericanas 1988



Memorias del Taller: Mujer
Centroamericana, Violencia y Guerra;
realizado en el IV Encuentro Feminista
Latinoamericano y del Caribe,
México 1987

(158 páginas)
Dirección:
c/o Beria Hiriani Tenzulán N°29, Barrio
San Lucas Coyoacán 04030 México
D.F.
MEXICO

"DESDE EL EXILIO Y OTROS CUENTOS"

(Perú) Mariella Sala Ediciones 'Mujeres
Rota'-2ª edición, junio 88



Cuentos que contienen vivencias de
exilio, "mujeres que se preguntan por
ellas mismas y por su inserción en el
mundo, recuerdos, personajes y
lugares" (91 páginas).

Dirección:
Mariella Sala
c/o Ana María Portugal
Apto. 110245, Lima 11 PERU

"QUANDO A VITIMA E MULHER"

(Brasil) Danielle Ardaillon Guita Griv
D. Conselho Nacional dos Direitos da
Mulher diciembre 1987

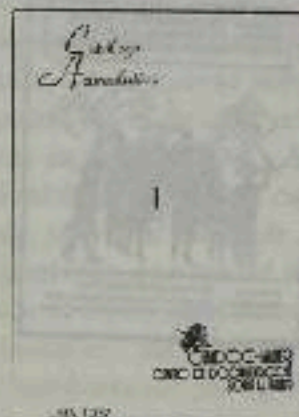


En el análisis de los juicios por
crímenes de estupro, maltrato y
homicidio, este libro pretende mostrar
cómo se traduce un hecho real en un
hecho legal (56 páginas).

Dirección:
Conselho Nacional dos Direitos da
Mulher Ministério de Justiça Edifício
Sede 5º andar, Sala 151 Brasília D.F.
BRASIL.

"CATALOGO ACUMULATIVO-I"

(Perú) Centro de Documentación sobre
la Mujer CENDOC-Mujer;
1987



Esta publicación contiene las primeras
novecientas fichas bibliográficas
producidas en el proceso de
clasificación de la colección de
CENDOC-Mujer
(143 páginas).

Dirección:
CENDOC-Mujer
Av. Arenales 2626, Lima 14
PERU

"MUNDO DE MUJER: CONTINUIDAD Y CAMBIO"

(Chile) Centro de Estudios de la Mujer
(CEM) - 1988.



En esta obra magna del CEM, se hace
un diagnóstico de las formas que asume
la discriminación de la mujer chilena
en torno a la salud, educación, derecho,
trabajo, cultura, los partidos políticos y
las organizaciones sociales, en una
realidad que se transforma abruptamente
con el golpe militar de 1973.
Constituye un punto de partida para

identificar las posibilidades y desafíos actuales en la superación de las relaciones de dominación de género como condición necesaria para la construcción de una futura democracia (600 páginas, US\$20.)

Dirección:
CEM
Purísima 353
Santiago
CHILE

"MUJER: LA CONSIGNA ES ACTUAR"

(Internacional) Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer abril 1988



Libro de ilustraciones estructurado en torno a la temática de la organización de la mujer. Las ilustraciones han sido agrupadas en 4 secciones: 1.-

Convoquemos a la Movilización; 2.- Hagamos conocer nuestras consignas; 3.- La palabra es nuestra; 4.- ¡Es hora de unirse!

Puede ser reproducido por cualquier persona u organización que necesite ilustraciones para boletines, volantes, folletos y cualquier otra clase de material impreso. Esta publicación es trilingüe: castellano-inglés-francés (151 páginas).

Dirección:
Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer 777 United Nations Plaza Nueva York, NY 10017
EE.UU.

"NORA ASTORGA, GUERRILLERA... EMBAJADORA DE LA PAZ Y DE LA VIDA"

(Rep. Dominicana) Ediciones Populares Feministas, Colección: "Minerva Mirabal" Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) 1988



Libro que recoge la última y extensa entrevista concedida por la embajadora Astorga, dirigente sandinista fallecida recientemente. En la presentación, el CIPAF dice: "Aquí están, pues, las propias palabras de Nora Astorga, como testimonio relevante de una vida que no fue, no es, únicamente suya, sino de todas y todos los que creemos firmemente en el futuro" (33 páginas).

Dirección:
CIPAF
A.P. 1744 Santo Domingo
REP. DOMINICANA

"FEMINISMO, AUTORITARISMO, DEMOCRACIA"

(Brasil) Núcleo de Estudos sobre a Mulher, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro 1988.



En esta publicación se reúnen cinco ensayos, cuyas autoras son tres renombradas científicas sociales latinoamericanas: Gloria Ardaya, Judith Astelarra, Julieta Kirwood, relativas al movimiento organizado de mujeres y su papel en la vida política. Texto en portugués (167 páginas)
Dirección: Núcleo de Estudos sobre a Mulher Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro BRASIL.

REVISTAS

"NEXO" Año 1 Nº1

(Brasil) Núcleo de Comunicações Mulherio 1988



Reflejando las transformaciones vividas por el feminismo en todo el mundo, el periódico "Mulherio" muy conocido por las feministas latinoamericanas, cambia de nombre y de cara, y da lugar a "Nexo", mensual,

manteniendo su identidad y conectándose con un universo más amplio para responder a la necesidad de un espacio plural de reflexión y creación (27 páginas).

Dirección:
Nexo
Rua Cunha Gago, 704
Pinheiros, 05421, São Paulo S.P.
BRASIL

'NUEVA DIMENSION' Año 1-Nº1

(Argentina) Dirección: María Rídao Méndez Grupo Nueva Dimensión 1988



Nueva publicación que informa sobre las actividades del Grupo Nueva Dimensión, formado por mujeres de la ciudad argentina de Mar del Plata (8 páginas).

Dirección:
Nueva Dimensión
Moreno 3215 7ºA
7600 Mar del Plata ARGENTINA

'BOLETINA FEMINISTA' Nº1

(Perú) Movimiento Feminista Mayo 1988

Esta Boletina tiene el objetivo de informar sobre el quehacer de los grupos que conforman el movimiento y de las iniciativas que se van tomando (9 páginas).

Dirección:
Boletina Feminista
Movimiento Feminista
c/o Ana María Portugal
Aptdo. 110245, Lima, PERU

FOLLETOS

"JUANA CONOCE SU CUERPO"

(Colombia) Ilustraciones Stella Cardozo Casa de la Mujer 1987



De la serie *Cuerpo, Salud y Sexualidad*, esta primera cartilla que recoge el trabajo de un grupo de mujeres sobre los medios que tenemos a nuestro alcance, para controlar la fertilidad. Texto e ilustraciones (38 páginas).
Dirección:
Casa de la Mujer
Carrera 18 N° 59-60
Bogotá
COLOMBIA

"SIGNIFICADO DE LA OBRA DE MARIA JESUS ALVARADO RIVERA"

(Perú) Elsa M. Chaney Centro de Documentación sobre la Mujer CENDOC-Mujer 1988



Cuadernos Culturales. Esta publicación da a conocer la vida y obra de una mujer que tuvo importancia trascendental en la historia peruana en hechos de la mujer en la segunda década de este siglo (16 páginas).
Dirección:
CENDOC-Mujer
Av. Arenales 2626, Lima 14
PERU

"¿LA MORTALIDAD MATERNA ES EVITABLE?"

(Perú) Colectivo Feminista por los Derechos Reproductivos abril 1988



Esta publicación contiene un primer paquete informativo basado en estadísticas y datos diversos referidos a las condiciones sanitarias en que se da la maternidad en Perú (18 páginas).
Dirección:
c/o Ana María Portugal
Aptdo. 110245, Lima 11 PERU

"LA MUJER Y LA LUCHA SOLIDARIA"

(Venezuela) Programa de Mujeres del Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP).

Este folleto entrega un breve episodio de las luchas de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG). La Coordinadora luchó por la libertad de Inés María Marrano quien fuera injustamente detenida, acusada de abandonar por unas horas a su hija quien fue violada y asesinada en un barrio popular de Caracas (30 páginas).
Dirección:
CESAP
Apto. 4240
Caracas 1010-A VENEZUELA

"LA CAMPESINA DE HOY"

(Bolivia) Proyecto Promoción de la Mujer Campesina, Tarija 1987

Este folleto, parte de una serie continúa la "Campesina de Hoy", refleja el contenido, el análisis y las conclusiones logradas en el primer curso-taller realizado en el Departamento de Tarija, con la participación de mujeres representantes de las seis provincias del departamento, en agosto de 1986 (25 páginas).
Dirección:
Proyecto Promoción de la Mujer Campesina
Casilla 12 Tarija BOLIVIA

"SERIE DE CARTILLAS"

(Uruguay) Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer Instituto de la Mujer, Ministerio de Educación y Cultura 1988



Juego de folletos sobre una variedad de formas relacionadas con la problemática de la mujer: "Derechos laborales de la mujer uruguaya; Mujer y jubilación; Mujer y pequeña empresa; La sexualidad en la mujer; Mujeres en la tercera edad; La mujer, la familia y el menor; Mujer y Salud; Violencia contra la mujer; Participación de la mujer."
Dirección:
Instituto de la Mujer
Reconquista 535 8°Piso
Montevideo
URUGUAY

INVESTIGACION

RESULTADOS DEL II CONCURSO "MUJER Y SOCIEDAD" DEL PROGRAMA DE FORMACION E INVESTIGACION SOBRE LA MUJER

(Argentina) CLACSO
Circular N° 44 julio 1988

Los días 27, 28 y 29 de junio se reunió en la Secretaría Ejecutiva el Jurado designado para seleccionar los becarios del Concurso.

Se recibieron 77 postulaciones provenientes de los 9 países invitados a participar en esta etapa experimental del Programa que, dependiendo de sus resultados, se extendería más adelante a otros países. Los Jurados adjudicaron 10 becas de investigación. Este grupo seleccionado asistirá a un curso de tres semanas, previo al inicio de las investigaciones, que tendrá lugar en Asunción el 26 de septiembre (como fecha tentativa), para lo cual se contará con la colaboración del CPES-BASE.
Lista de seleccionados:

1. Boggio Carrillo, Zoila.
Organizaciones de Mujeres en comedores familiares y movimiento social. Asociación para el desarrollo. PERU.
2. Criales Burgos, Lucila.
Ayer comunitaria, hoy empresaria: las mujeres residentes de Caquiaviri en la ciudad de la Paz. Taller de Historia Oral Andina. BOLIVIA.
3. Espinoza Cifuentes, Malva.
Mujeres asalariadas: buscando líneas de acción sindical femeninas. Centro de Estudios Sociales. CHILE.
4. Ferrer, Raquel del Carmen.
Vicisitudes de las madres solteras. Un estudio piloto en ciudad de Barranquilla. Foro Nacional por Colombia. COLOMBIA.
5. Frega, Ana.
Mujer e ideología dominante en el Uruguay de la "Modernización". Centro Latinoamericano de Economía Humana. URUGUAY.
6. González, Dardo Y.
Aparición de la cuestión femenina en el Uruguay en las décadas de 1870-1880. Grupo de Estudios sobre la condición de la Mujer Uruguaya. URUGUAY.
7. León, Magdalena.
Políticas neoliberales frente al trabajo femenino en el Ecuador. Análisis del período 1984-1988. Instituto de

- Estudios Sociales. ECUADOR.
8. Montoya de Giordano, Silvia.
Mujer y pobreza urbana. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba. ARGENTINA.
9. Ramón, María Lilian.
Las mujeres en el mercado informal asunceno: las vendedoras callejeras por cuenta propia. Centro Paraguayo de Estudios Sociales. PARAGUAY.
10. Tur Tirado, Flor I.
Mujeres jefas de hogar en las zonas marginales de Caracas. Un estudio de caso: el Barrio "Colinas de Palo Grande". Centro de Investigaciones de Energía, Desarrollo y Ambiente. VENEZUELA.

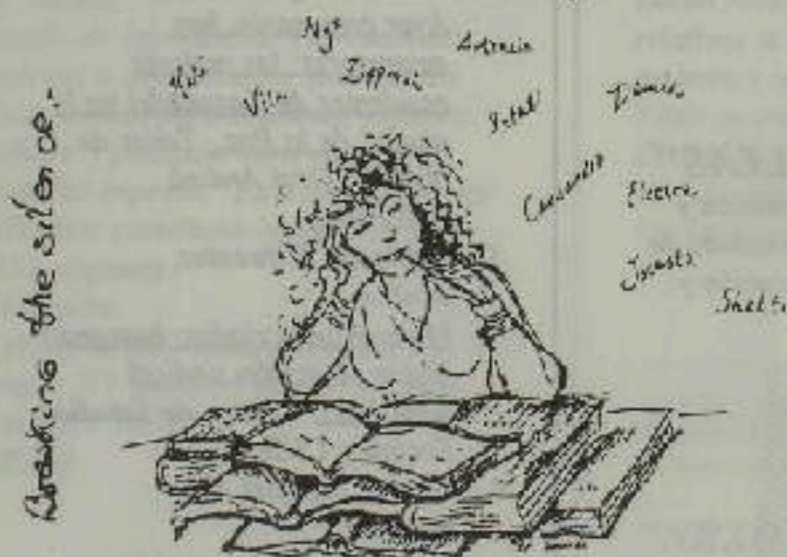
Lista de espera:

1. Riquelme Segovia, Alfredo.
Feminismo y conservadurismo en Chile. Centro de Indagación y Expresión Cultural Artística. CHILE.
2. Sofo, Estela Teresita.
Paseras: Participación de mujeres paraguayas en el comercio fronterizo (Misiones-Paraguay). Grupo de Estudios Sociales para la Transformación. ARGENTINA.
3. Gogin Sias, Georgina.
Nuestra vida: la construcción de la palabra racial. Asociación de Comunicadores Sociales "Calandria". PERU.
4. Teisaire, Ana María.
Diferencias genéricas en la representación social de la violencia familiar: los hitos adolescentes de las mujeres golpeadas.

- Escuela de Salud Pública. Universidad de Buenos Aires. ARGENTINA.
5. Chavez, Susana I.
La maternidad en los sectores populares. Historia de casos. Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán". PERU.
6. Rehnfeldt, María Elizabeth.
El status actual de la mujer nivalde del Chaco Central Paraguayo. Un ejemplo de doble marginación. BASE/ISEC. PARAGUAY.
7. Domínguez, Susana.
Prácticas sociales y participación de la mujer: el caso de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua en Uruguay. Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay. URUGUAY.

CHILE
LA TERCERA
9/08/88

Filial de banco norteamericano Anuncian formación del "Banco de la mujer"



Inicialmente funcionará como fondo de garantías para proyectos de mujeres.

En etapa de tramitación de su personalidad jurídica se encuentra en Chile el Banco de la Mujer.

Se trata de la filial chilena del Women's World Banking, con sede en Nueva York, el cual existe desde 1979 y posee 27 representaciones en distintos países, encontrándose en formación en otros 28, entre ellos nuestro país.

El proyecto es promovido en Chile por la directora del Instituto de Estudios

Bancarios, María Elena Ovalle, quien explicó que la idea es que esta entidad sirva como fondo de garantía a pequeñas empresarias que no tienen acceso al crédito en el sistema financiero tradicional, ya sea por falta de aval, por carencia de respaldo financiero o porque el monto del crédito solicitado es muy bajo para interesar a la banca.

En un comienzo, el Banco de la Mujer contactará a las interesadas con las entidades financieras ya existentes, avalando el 75 por ciento de los préstamos, reduciendo así el riesgo del sistema bancario a sólo un 25 por ciento.

El Banco de la Mujer también contará con la asesoría de profesionales para orientar a las mujeres que deseen solicitar créditos.

ARGENTINA
NUEVA PROYIDENCIA
6/07/88

La Liga de Amas de Casa en defensa de la mujer

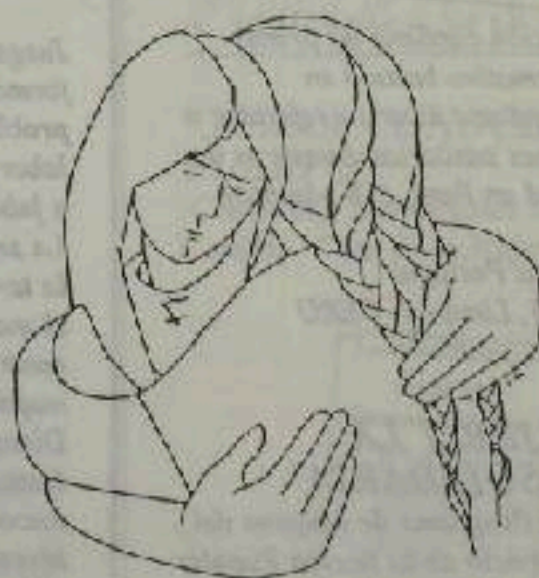
La presidenta de la Liga de Amas de Casa de la República Argentina, señora Angela Palermo de Lazzari, ha enviado en nombre de esa entidad y sus cuarenta filiales en todo el país, una enérgica carta a los responsables de agencias de publicidad.

Dice el texto que esa liga ha resuelto "no comprar los productos cuya publicidad denigre la imagen de la mujer".

Y añade que "resulta deficiente, desde el punto de vista de los consumidores, la información que deben suministrar a los mismos acerca de las características del producto que se proponen vender, los mensajes elaborados por los creativos".

Continúa diciendo que "ninguna forma de publicidad debe inducir a error, sean cuales sean los soportes utilizados, todo autor de una publicidad debe estar en condiciones de justificar, con los medios apropiados, la veracidad de lo que afirma".

La carta dice a continuación que "por otra parte, cabe destacar que la mujer no sólo aparece en anuncios de productos que van dirigidos a ella como consumidora, sino que su imagen está presente también en una buena parte de los mensajes para hombres, desempeñando en la mayoría de los casos el papel de un objeto sexual. Por eso mismo insistimos en que el consumidor no está enfrentado con una publicidad, no con la producción. En cambio, el consumidor como parte integrante del juego, tiene derecho a exigir igualdad de condiciones y respeto".



La Liga de Amas de Casa

BOLETIN PATLATOLLI

"Para nosotras es muy importante el trabajo que Uds. realizan, y sí, en efecto, hemos recibido constantemente sus Revistas, de hecho en nuestro Boletín tomamos una de las caricaturas que salieron en el Número Especial, dedicado al Humor Feminista.

Sobre el particular pensamos que era difícil encontrar tiras cómicas o caricaturas (más bien inexistentes) con el tema lésbico, incluso dentro de los artículos difundidos; sin embargo, el crecimiento de los grupos y organizaciones lésbicas feministas, suponemos harán que se incluyan más frecuentemente nuestro tema en Fempress. Pero como somos mujeres antes que nada, agradecemos de corazón nos hayan tomado en cuenta y en cuanto contemos con un pequeño local propio, estos materiales estarán a la disposición de todas las mujeres que lo deseen en nuestra ciudad."

Dirección:

Grupo Lésbico Patlatolli de
Guadalajara

A.P. 1-623

44100 Guadalajara, Jal. MEXICO

ETICA Y DERECHOS HUMANOS

"En el programa "Derecho a Respuesta", transmitido el pasado jueves 4 de agosto por el Canal 5 de la Universidad Católica de Valparaíso, y en el que participara el señor Máximo Pacheco G., Vice Presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, la señora Sara Navas (*) hizo afirmaciones sobre las cuales creemos nuestro deber, como mujeres comprometidas con la defensa y promoción de los derechos humanos, entregar nuestra opinión.

La señora Navas, en esa ocasión, afirmó que "la señorita Carmen Gloria Quintana (***) está por volver a Chile ... a seguir avivando y manteniendo este juego de desprestigio que la oposición ha estado levantando contra el actual gobierno".

Con respecto a los derechos humanos se refirió a la "sobredimensión para apreciar los derechos humanos, vertiéndola a un campo político ... desvirtuándola y desnaturalizándola".

En relación a estas aseveraciones, queremos señalar que, si bien estamos de acuerdo con la señora Navas en cuanto a que los derechos humanos "están en un nivel ético, o sea superior", no es menos cierto que éstos no constituyen una enteología, sino que, por su misma naturaleza, obligan

a los Estados, especialmente en los casos en que ellos han suscrito y ratificado la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Pactos Complementarios, entre los que se encuentra Chile, a implementarlos a través de políticas concretas. De manera que no nos parece posible defender y promover los derechos humanos al margen de la política.

En lo que se refiere a la situación de Carmen Gloria Quintana, la señora Navas convierte en culpable a la víctima de un atentado brutal.

Culpar del desprestigio del actual gobierno a quienes han sido sus víctimas, nos parece una inmoralidad, por decir lo menos.

En un régimen militar bajo el cual se han conculcado permanentemente los derechos de quienes disienten, no renunciaremos al derecho a reclamar justicia. No puede a esto llamarse aprovechamiento político."

(*) Chilena, alta funcionaria del CIM-OEA-

(**) Fue protagonista junto con Rodrigo Rojas (muerto) del caso "los quemados" en que los dos jóvenes fueron víctimas de una patrulla militar.

Dirección:

Nelly Hernández

Departamento Derechos de la Mujer
Comisión Chilena de Derechos
Humanos.

Huérfanos 1805, Santiago, CHILE

CAUDAL DE EXPERIENCIAS

"Agradecemos los envíos periódicos de su revista FEMPRESS la cual es de mucha utilidad para el trabajo que nosotros desempeñamos por la variedad de artículos que presenta y la forma sencilla de exponer los problemas cotidianos que nos afectan a todas las mujeres de cualquier región.

Hemos encontrado un caudal de experiencias y posibilidades de realizar nosotras también y las diferentes actividades que se llevan a cabo, tales como: Encuentros, Seminarios, Foros, etc. Ese conocimiento ha sido de gran provecho, por lo que esperamos mantengan constantemente esa sección. Al mismo tiempo, les dejamos en libertad de publicar nuestras actividades en la misma forma."

Dirección:

Instituto de Investigación,
Capacitación y Desarrollo de la Mujer
Apto. P. 1703

San Salvador,

EL SALVADOR, C.A.

SUGERENCIAS A MUJER / FEMPRESS

"Queremos agradecerle por el envío de la revista de comunicación alternativa Mujer-Fempress, que con tanto acierto, publican ustedes. La hemos leído por completo y consideramos muy importantes los temas que ustedes desarrollan en este número 81, de junio.

Quisiéramos sugerirles que, si fuera posible, colocaran una lista de las organizaciones de mujeres con las que ustedes tienen correspondencia y en que línea trabajan, con su correspondiente dirección. Así podríamos ponernos en contacto con aquellos grupos que tuvieran para nosotras mayor interés. Nos parece muy acertada la publicación de los títulos producidos por algunas organizaciones, pero sería bueno que todos incluyeran el precio en dólares o en moneda nacional."

Dirección:

Jenny Londoño

Coordinadora del Colectivo Inés
Jiménez

Casilla 203, Sucursal 15 Quito
ECUADOR

UN VASO DE LECHE ... Y MUCHO MAS

"En Huancayo en esta etapa estamos trabajando denodadamente por esclarecer los derechos de la mujer desde todo punto de vista, es así que venimos apoyando a las organizaciones más significativas de la región como son las mujeres organizadas en los comités del vaso de leche.

Es así que en este año con la Federación de los comités del vaso de leche de la Provincia de Huancayo, estamos realizando jornadas de reflexión sobre la situación de la mujer de la zona y en el país. Para lo cual nos ha servido y nos sirve mucho la publicación que ustedes puntualmente me envían.

Ya que en esta estamos empezando a preocuparnos por la situación de la mujer en especial, no solamente en el plano de la discusión de la problemática con las interesadas en el tema; sino que los estamos deliberando en el seno mismo de las organizaciones de las mujeres de los sectores populares.

Por lo que les estaré muy agradecida porque me sigan enviando las publicaciones, las mismas que son de gran utilidad al mantenernos informadas de lo que están haciendo la mujeres por las mujeres en los otros países. Lo que nos motiva a seguir en nuestra labor".

Dirección:
Ana C. Cosme
A.P. 0559 Correo Central
Huancayo
PERU

CONTACTO CON ORGANIZACIONES DE MUJERES

"En nombre del Grupo Taller de Mujeres, reciban nuestro fraternal saludo. Como agrupación de mujeres, estamos empeñadas en generar espacios donde podamos reflexionar y debatir sobre nuestra discriminación en común, a fin de que elaboremos estrategias tendientes a alcanzar nuestra emancipación en una sociedad más justa, libre y solidaria.

Con este criterio, tenemos interés en tomar contacto con grupos y organizaciones afines para intercambiar experiencias de trabajo y publicaciones que para nosotras será de mucho valor.

De este modo, adjuntamos nuestro documento referente al último Encuentro-Taller organizado en nuestra capital. Les agradeceremos, si fuera posible, nos envíen todo tipo de material, folletos, revistas, boletines, etc., que tengan publicado.

En la confianza de lograr una comunicación fluida, reiteramos nuestro saludo cordial."

Dirección:
Yolanda Laconich-Chistina Arram
Grupo Taller de Mujeres
Parapetí N°1.081 c/Rpta. de Colombia
Asunción
PARAGUAY

ALICIA

"En noviembre de 1987, nos establecimos en la ciudad de La Paz y todo este tiempo lo dedicamos a la reestructuración orgánica y ampliación de nuestro Proyecto en otras áreas y ciudades, este hecho no nos permitió responder a todas las cartas de ustedes y a las de otras organizaciones con las que tenemos relaciones.

Queremos informarles que INCATEM (Instituto de Capacitación Técnica de la Mujer), no respondía a los requerimientos de la ampliación en otras áreas como ser: Salud y Producción, por lo que se reestructura orgánicamente con la nueva dirección de ALICIA "Por Mujeres Nuevas", nombre que se le dio en homenaje a las mujeres mineras que luchan y lucharon y están en la vanguardia de los movimientos sociales, representada en la señora Alicia Ch. Vda. de Escóbar.

Nuestro trabajo está dirigido especialmente a la mujer en general y

específicamente a la mujer minera y mujeres de barrios marginales asentadas en las grandes ciudades.

Nuestros objetivos son que las mujeres logren una participación activa en el quehacer político, social y económico de nuestro país; meta que queremos alcanzar mediante la capacitación integral de la mujer y formando centros productivos y otras áreas a crearse.

La revista FEMPRESS, en principio sirve al grupo de Coordinación de ALICIA, dirigida en su mayoría por tres mujeres, para conocer los movimientos que surgen en Latino América y solidarizarnos con ellos, también éstos nos sirven como material para preparar foros, mesas redonda, con respecto a la situación de las mujeres; es un material bastante útil y les pedimos por favor nos sigan enviando más revistas continuamente.

El Departamento de Mejoramiento Cultural cuenta con las materias de Aritmética Básica, Orientación Social, Salud y Alfabetización. Ahora en el Centro Minero de Llallagua, alcanzamos a más de 1.700 mujeres con nuestro trabajo de extensión a la comunidad, éste es un aliciente que nos permite seguir adelante."

Dirección:
Arminda Quallaguamán-Emilse Escóbar
INCATEM
Casilla 5.400 La Paz BOLIVIA

CAMBIO DE DIRECCION

La Red Mundial de Mujeres para los Derechos Reproductivos nos ha enviado una tarjeta con este texto:

"Nos mudamos el 24 de agosto nuestra nueva dirección es:
Nieuwe Zijds Voorburgwal 32
1012 RZ Amsterdam,
HOLANDA"

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

"Acusamos recibo de la revista Mujer/Fempress, la cual refleja el esfuerzo y compromiso de nuestras queridas compañeras chilenas.

El intercambio de experiencias de nuestro cotidiano, contribuye al fortalecimiento de la lucha por una vida más justa y más igualitaria de nuestro pueblo latino.

Aguardamos ansiosas otras publicaciones, mandaremos oportunamente el material resultante de una investigación que busca diagnosticar la vida de la mujer cearense."

Dirección:
Conselho Cearense dos Direitos da Mulher
Palácio da Abolição
Vice Governadoria
Av Barão de Studart, 425
60.000 Fortaleza -CE, BRASIL

AREA DE ASOCIACION AMAUTA

"Dentro de la Asociación Amauta conformamos un área que tiene un trabajo específico con mujeres, principalmente con los comités de Amas de Casa de los Centros Mineros de Arequipa y con mujeres de pueblos Jóvenes.

Realmente para todas las personas que trabajamos en esta Área fue muy buena la experiencia de recibir la revista y en conjunto ponernos a leer y discutir los artículos que en ella se encontraban, nos gustó e interesó, por ese motivo solicitamos a su dirección se nos considere en la red de información y comunicación que ustedes llevan adelante. De igual modo, al ser este medio un espacio por el cual nos expresamos, también nosotras estaremos mandando artículos de nuestra experiencia y del contexto social en el que nos encontramos."

Dirección:
Rubí Paredes Delgado
Asociación Amauta
Cruz Verde 207
Arequipa
PERU

